



EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN PERMANENTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ; PARTIDO DEL TRABAJO, HERNÁN VILLATORO BARRIOS; PARTIDO NUEVA ALIANZA, PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA; PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, ALFREDO CAAMAL HUCHIN; Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, JUAN CARLOS REYES GONZÁLEZ; CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN PERMANENTE
01 DE JULIO DE 2018
07:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL, PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL ORDINARIA PARA ELEGIR A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS ONCE MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.
3. DESARROLLO DE LA SESIÓN PERMANENTE.
4. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión permanente de la jornada electoral de este proceso local ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días, con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión permanente, con motivo de la jornada local ordinaria del primero de julio de la presente anualidad; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Muy buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, María del Rocío Gordillo Urbano.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Excelente día, y muy buenos días.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Movimiento Ciudadano, María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido del Trabajo; Nueva Alianza, Pedro Agustín Umanzor Canché.

Representante propietario de Nueva Alianza: Presente.

Secretario Ejecutivo: MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Confianza por Quintana Roo, Alfredo Caamal Huchin.

Representante suplente del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Movimiento Auténtico Social, Juan Carlos Reyes González.

Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social: Presente.



Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales, la asistencia de los cuatro consejeros electorales, al igual que con la asistencia en este momento de nueve representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido de la Revolución Democrática y del Partido del Trabajo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta, del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones de este Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretario Ejecutivo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las siete horas con treinta y nueve minutos del día primero de julio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión permanente de la jornada electoral ordinaria dos mil dieciocho, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo de cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto, Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es precisamente, la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión permanente.

Consejera Presidenta: En este punto, solicito la dispensa de la lectura del orden del día, de la presente sesión, en virtud de haber sido previamente circulado, ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, le solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, la dispensa ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión permanente, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: El siguiente punto en el orden del día es la declaración de instalación de la presente sesión permanente del Consejo General, para el desarrollo de la Jornada electoral del primero de julio de la presente anualidad, a efecto de elegir a las y a los integrantes de los Ayuntamientos del estado de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; buenos días a todas y todos los integrantes de este Consejo General, nuevamente les saludo cordialmente, consejeras y consejeros electorales representantes de los partidos políticos nacionales, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, saludo también con afecto, a quienes a partir de esta significativa fecha, representan a los partidos políticos locales recientemente creados, Movimiento Auténtico Social y Confianza por Quintana Roo, bienvenidos sean todos a esta jornada democrática; hoy somos una Institución más fuerte, y en gran medida, es gracias al trabajo que hemos realizado todos los que formamos parte de este organismo; también somos más confiables, porque precisamente este trabajo, ha dado cuenta con imparcialidad y horizontalidad del respeto que hemos tenido para organizar este proceso, por esto, saludo con afecto a las y los integrantes de la Junta General de este órgano administrativo y al titular del Órgano Interno de Control; a los medios de comunicación que se encuentran dando seguimiento constante a esta sesión permanente, mi consideración, pues su labor es eje medular y enlace entre la ciudadanía y este ente administrativo; asimismo, saludo a las y los ciudadanos que nos siguen en las diversas redes sociales y plataformas digitales en tiempo real; tras una preparación de más de seis meses por parte del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de Quintana Roo, hoy primero de julio, se ha dado un hecho histórico en nuestro estado, pues presenciaremos las primeras elecciones concurrentes; es deber de los ciudadanos elegir al próximo Presidente de la República, a quienes integrarán el Congreso de la Unión y a nivel local, corresponde elegir a las y los integrantes de los once Ayuntamientos de los Municipios que conforman esta entidad federativa; hoy, el domingo más importante del año, se están instalando dos mil noventa y ocho casillas; donde un millón doscientos ocho mil seiscientos sesenta y seis ciudadanos inscritos en la lista nominal, podrán hacer uso de su derecho democrático de elegir a las y los candidatos de manera libre y segura; les invito a que como sociedad nos pronunciamos en un marco de respeto,



de legalidad y procurando la seguridad de todas y todos; es por ello, y quiero aprovechar este espacio para hacer un llamado a las y los electores, y decirles que este es el momento en donde deberán expresar en las urnas el rumbo que esperan que tome su Nación y su estado; ahora, es cuando las y los quintanarroenses debemos tomar partido en el bienestar de nuestro estado, acudiendo a las urnas a elegir de manera libre, responsable e informada, a quienes se postularon para ello; estoy segura que el llamado a la civilidad que hoy hago es a nombre de mis compañeras y mis compañeros consejeros electorales, pues como integrantes de este organizador de las elecciones, tenemos especial interés en que la Jornada electoral se desarrolle de manera pacífica, legal y que brinde seguridad a los electores; reitero al llamado a que hagamos uso de nuestro derecho y nuestra obligación con civilidad y orden; mañana, al retomar nuestras actividades cotidianas, seguiremos siendo ciudadanos luchando por nuestra superación personal y familiar, daremos cuenta a nuestros hijos de las decisiones que hoy tomemos; hagamos lo que nos parezca correcto, miremos a las futuras generaciones y vamos a sentirnos orgullosos de defender lo que creemos, sin presión, sin temor, sin perder la oportunidad de saber, que hoy nos toca decidir a nosotros y asumamos esta responsabilidad con gran compromiso; no permitamos que la violencia y las intimidaciones ganen en esta jornada; sufraguemos en absoluta libertad, convoco a la ciudadanía a maximizar la asistencia en estas elecciones; las condiciones que permiten efectivizar la participación ciudadana están enmarcadas en el debido respeto a las garantías individuales; si se consideran agraviados, hagan uso de los canales institucionales y los marcos jurídicos, es su derecho; es importante que este mensaje permee en toda la sociedad quintanarroense, salir a emitir su sufragio es un derecho y un deber que como ciudadanos tenemos; es por ello, que les pido que no anulen su voto, su nulidad o ausencia al no acudir a las urnas genera un vacío que a la larga carece de efectividad para la toma de decisiones que como sociedad nos corresponde; es ahora, que debemos tomar esa importante herramienta y hacerla efectiva, a las fracciones partidistas que integran nuestro sistema de votaciones, aprovecho el espacio para pedirles un ejercicio democrático recto, apegado a derecho y en libertad para los electores; que esta sea una fecha que podamos recordar por ser una jornada electoral transparente, donde no haya necesidad de realizar denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, no porque la ciudadanía guarde silencio o indiferencia, sino porque todas y todos pongamos de nuestra parte para que la comisión de delitos electorales sea sólo una teoría; a los jóvenes que votan por primera vez, quiero decirles que lo hagan, que se expresen, que decidan, que aprovechen este derecho con responsabilidad y compromiso; a los electores que han pasado por las urnas con anterioridad, les recuerdo que el ejercicio democrático es tarea de todas y todos, y en este día, tenemos de nueva cuenta la oportunidad de aportar con nuestro sufragio libre y secreto, a la democracia de nuestra Nación y nuestro Estado, porque "el poder lo tienes tú, vota"; en tal sentido, les pediría respetuosamente a los integrantes de este Consejo General, ponernos de ple, para realizar la declaratoria correspondiente; declaro instalada la sesión permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, para el desarrollo de la jornada electoral ordinaria en la que habrán de elegirse a los miembros de los Ayuntamientos de los once municipios de la entidad, de conformidad con



lo establecido en el artículo transitorio Décimo primero, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el transitorio cuarto de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los preceptos doce, fracción cuarta, y catorce del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo; que sea una jornada exitosa para todos, muchas gracias; Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es el desarrollo de la sesión permanente de la jornada electoral ordinaria del primero de julio de la presente anualidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; en este punto, si así lo determinan ustedes, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, quienes deseen fijar una postura, con mucho gusto estaríamos agendando la ronda de intervenciones; ¿alguien desea agendarse en este punto?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, doy cuenta a este Consejo General que han solicitado el uso de la voz el Consejero Luis Carlos Santander Botello, el Consejero Sergio Avilés Demeneghi, el Consejero Juan Manuel Pérez Alpuche, la Consejera Thalía Hernández Robledo, el representante del Partido MORENA, el representante del Partido Encuentro Social, de la misma forma solicita el uso de la voz, el representante del Partido Verde Ecologista de México.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; daríamos el uso de la voz al Consejero Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello: Muchas gracias, buenos días a todas y todos; pues no hay plazo que no se cumpla, ya estamos en la jornada, una fiesta cívica y seguramente así concluirá y tendremos en la mira, en los días que vengan, un ejemplo de actuar cívico de todos los actores políticos, de la ciudadanía, de las autoridades electorales; me sumo a la bienvenida a los representantes de los partidos locales que hoy se integran a esta mesa, sean muy bienvenidos; en estos momentos, una gran fuerza ciudadana, la de los funcionarios integrantes de las mesas directivas de casillas se encuentran instalando casi dos mil cien de ellas, distribuidas a lo largo y ancho de la geografía estatal, y posiblemente en unos diez, quince minutos, empiece ya la votación en algunas de ellas; de las ocho a las dieciocho horas, cientos de miles de ciudadanos quintanarroenses llegaremos a la casilla que nos corresponda y con plena libertad y de forma razonada depositaremos nuestros votos; tenemos el marco legal e institucional, así como la práctica ciudadana, para que el paso de un gobierno municipal a otro, del mismo o de diferente partido, sea por elecciones pacíficas; sin embargo, por su propia naturaleza de competencia por el poder, en toda jornada electoral existen notas, versiones o rumores que destacan

acciones que atentan contra la paz, la legalidad y la certeza; las experiencias de este y otros procesos electorales recientes, locales, nacionales e internacionales, apuntan a que la creciente penetración de las redes sociales, donde la calidad y veracidad de contenido sólo está sujeto a la responsabilidad de quien emite o reproduce mensajes, no siempre abona a la objetividad y exhaustividad de la información favorable a la gobernabilidad democrática, sino que se usa, intencionalmente o no, como campo fértil para la desinformación y la búsqueda de pérdida de certeza; lo relevante es que la información sobre incidentes y/o presuntos delitos que circule por las redes en las próximas horas, tal y como ya ha venido sucediendo, no sea descalificada de antemano, pero tampoco, salvo evidencia conclusiva en contrario, sea considerada como prueba plena; en ese sentido, las autoridades, incluidas las electorales, debemos ocuparnos por generar y proporcionar información oportuna, exhaustiva, clara y exacta sobre presuntas irregularidades que sean tendencia relevante en las redes sociales; se trata de una responsabilidad que nos atañe a todos los integrantes de este Consejo, cuando así sea el ámbito de competencia y con los tiempos que se requieran; frente a cualquier denuncia que sea traída a esta mesa o a la de alguno de los Consejos Municipales, este Consejo deberá asumir el firme y real compromiso por el acopio de la información necesaria, sin caer en descalificaciones o juicios sumarios; lo que debe prevalecer al final de esta jornada electoral, es la certeza, la participación de todos los mexicanos y el avance de la gobernabilidad democrática; el desarrollo democrático necesita del fortalecimiento del diálogo, de la tolerancia, del respeto al Estado de derecho, del acuerdo a favor de los intereses colectivos y del compromiso por reconocer los intereses mayoritarios, sin que ello signifique anular las voces divergentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Muy buenos días, consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos, en particular por la coincidencia de los representantes de los partidos políticos locales, que el día de hoy se integran a la mesa, el Partido Movimiento Auténtico Social y Confianza por Quintana Roo, asimismo a la ciudadanía que nos acompaña el día de hoy, en este recinto y a través de las redes o las plataformas digitales, los saludo con todo mi afecto; todos somos testigos en este momento histórico y cúspide del proceso electoral; hoy es un día enorme, de enorme importancia para los quintanarroenses, para la consolidación de la democracia y para avanzar en la construcción de un futuro que tanto anhelamos; hay que recordar que la mejor forma de transformar el ejercicio del poder político es participando en las elecciones, respetando a las leyes y garantizando que todos podamos, sin distinción alguna, emitir el voto con total libertad y secrecía; gracias al trabajo de cada uno de ustedes y de mujeres y hombres quintanarroenses, comprometidos y valientes, se encuentran en este momento instalando más de dos mil noventa y ocho casillas, abonando sin lugar a duda, a un Quintana Roo más democrático; el día de hoy, un millón doscientos ocho mil seiscientas sesenta y seis ciudadanas y



ciudadanos quintanarroenses, tenemos la oportunidad de influir en el futuro de nuestro estado a través del voto, este es un día importante para todos los mexicanos quintanarroenses, hoy tenemos la oportunidad de decidir el futuro de nuestro País y de los representantes populares de los once municipios en nuestro estado de Quintana Roo, quienes van a conducir el destino en los próximos años; en este momento se instala el Consejo General en sesión permanente, para vigilar y supervisar el desarrollo de la jornada electoral; confíen en el IEQROO, les aseguro que cada voto será contado con la legalidad, votar es una oportunidad de expresar nuestras convicciones, preferencias y anhelos para el futuro; esta es una jornada electoral que sirve también para la formación de una ciudadanía más participativa, más justa y más democrática; expresen libremente su libertad en la boleta, votar es un forma de contribuir a la grandeza de nuestra Nación y nuestro querido Estado de Quintana Roo; es su democracia, es su País, es su derecho, es su responsabilidad también, cumplir y estar allí en la casilla a la hora de la votación, por lo tanto, permítanme hacerle un llamado a nombre de todos los integrantes de este Consejo General, a las y a los ciudadanos para que acudan a votar, que voten de manera informada, razonada y con total libertad; que denuncien cualquier intento de presión para influir en su voto, podemos asegurar que en esta jornada, la igualdad política que la Constitución y las Leyes le han conferido a las mujeres y hombres, se traducirá en que con cada voto, contribuya a formar un futuro democrático en nuestro querido Quintana Roo, mucha suerte y bienvenida sea la jornada electoral; muy buenos días a todos.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche: Muchas gracias, Consejera Presidenta, saludo con afecto a todos los integrantes del Consejo General, así como al público asistente; dentro del décimo sexto proceso electoral local ordinario que se lleva a cabo en el estado, este día domingo primero de julio, se renovarán las once presidencias municipales, ciento dieciséis regidurías y once sindicaturas, correspondientes a los once municipios, a los once ayuntamientos del Estado de Quintana Roo; en efecto, a partir de este día, por disposición constitucional y legal, iniciamos formalmente los trabajos de la segunda etapa dentro del proceso electoral local ordinario, que corresponde a la etapa de la Jornada electoral; como lo manifesté en el inicio del presente proceso electoral, esta jornada es histórica, fundamentalmente por la inédita concurrencia de las elecciones locales con las federales; este hecho, constituye un reto logístico y de coordinación sin precedentes, entre este Instituto electoral local y el Instituto Nacional Electoral; motivo por el cual, de las dos mil noventa y ocho casillas electorales que se deberán de instalar en toda la geografía estatal, novecientos treinta y nueve corresponden a casillas básicas; mil treinta y seis contiguas, cincuenta y siete extraordinarias, cuarenta seis extraordinarias contiguas y veinte especiales; igualmente, se deberán de instalar igual número de mesas directivas de casillas únicas, integradas para la elección federal por un presidente, primer secretario, primer



escrutador, segundo escrutador y para la elección local, por un segundo secretario y tercer escrutador quienes en su totalidad serán doce mil quinientos ochenta y ocho ciudadanos designados por el Instituto Nacional Electoral, para fungir como funcionarios de mesas directivas de casilla, única y recibir el sufragio de los aproximadamente un millón doscientos ocho mil seiscientos sesenta y seis ciudadanos inscritos en el listado nominal de electores; aunado a lo anterior, como órgano máximo de dirección, hemos emitido lineamientos y criterios para homologar y estandarizar las actividades y trabajos con el Instituto Nacional Electoral, como lo son quinientos veinte mecanismos de recolección y traslado, que se emplearán para trasladar los paquetes electorales a cada una de las sedes de los consejos municipales, al término y clausura de los trabajos en las mesas directivas de casilla, de los cuales quinientos doce corresponden a los dispositivos de apoyo y traslado; cinco centros de recepción y traslado fijo y tres centros de recepción y traslado itinerante; paquetes electorales que serán recibidos en las treinta y nueve mesas receptoras instaladas, para el efecto en toda la geografía estatal; asimismo, dentro de las acciones que se llevaron a cabo en la etapa de preparación de la jornada electoral, se atendieron setenta y dos procedimientos especiales sancionadores y dieciséis procedimientos ordinarios sancionadores, destacándose la cantidad de aproximadamente cuarenta y tres acuerdos sobre medidas cautelares; todas estas acciones son determinantes para el cumplimiento de la etapa de la preparación de la jornada electoral concurrente; asimismo, me gustaría expresarles de nueva cuenta la siguiente reflexión; la herramienta más poderosa que en democracia tenemos las y los ciudadanos para ejercer un control sobre el poder, es nuestro voto; cuando ejercemos este derecho y obligación constitucional, no sólo elegimos a quienes ocuparán los cargos públicos que se van a renovar, sino que además, podemos también ejercer un auténtico control ciudadano, permeando las buenas gestiones y acciones de gobierno y castigando las que nos parecen erróneas o equivocadas; hago un llamado a toda la sociedad quintanarroense para que ejerzan su voto de manera libre, independiente y sin condicionamientos; la ciudadanía como protagonista esencial del cambio, continuidad democrática, debe ser crítica con el desempeño de los partidos y las y los candidatas que estos propongan; crítica con las propuestas que realicen las y los candidatas independientes, que en la presente jornada participan cinco, de los cuales, dos son mujeres y tres son hombres; a la ciudadanía quintanarroense le solicito que tengan la plena certeza, que quienes integramos este Consejo General, tenemos la obligación y firme convicción de respetar y hacer respetar su voluntad expresada en las urnas, y que el acceso al poder público será determinado única y exclusivamente por sus votos; por último, quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los servidores electorales de los órganos centrales y desconcentrados del Instituto Electoral del Estado, los aproximadamente ciento noventa y dos integrantes de los consejos municipales, integrados por once presidentes, once secretarios, veintidós vocales, cuarenta y cuatro consejeros electorales, un representante de cada uno de los partidos políticos y un representante de candidato independiente, según correspondió; asimismo, a los aproximadamente cuatrocientos sesenta y cinco ciudadanos que realizan las funciones de capacitador asistente electoral; su compromiso, esfuerzo y profesionalismo, es y será medular y determinante, para que esta presente etapa de

desarrollo de la jornada electoral concurrente, alcance el éxito; muchas gracias por su atención, buenos días.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Consejero; tiene el uso de la voz la Consejera Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Buenos días compañeras, compañeros consejeros electorales, representantes de los partidos políticos nacionales y locales, Secretario Ejecutivo, medios de comunicación que nos acompañan, apreciable concurrencia, a quienes nos siguen también por redes sociales, muy buenos días; han pasado ciento noventa y tres días, desde que este Consejo General declaró el inicio del proceso electoral local ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho; han sido ciento noventa y tres días de intenso trabajo al interior de este organismo electoral, durante la etapa de preparación de la elección y hoy damos inicio a la etapa de la jornada electoral, en la que un millón doscientos ocho mil seiscientos sesenta y seis ciudadanas y ciudadanos tendremos la oportunidad de ejercer nuestro derecho al voto a lo largo y ancho de la geografía quintanarroense en las dos mil noventa y ocho casillas electorales que se instalarán; con miras a elegir a quienes van a integrar los once municipios del estado; sobre las casillas debo resaltar que en esta jornada la ciudadanía ejercerá su derecho al voto en un novedoso tipo de casilla conocido como casilla única, dado que en este día concurren por primera ocasión en Quintana Roo, elecciones de los órdenes federal y local; por primera vez en la entidad tenemos candidaturas postuladas vía la reelección, asimismo este organismo emitió reglas también para el cumplimiento de paridad de género en sus dimensiones vertical, horizontal y transversal; sobre este asunto conviene mencionar la participación activa de los partidos políticos, no sólo en el diseño de dichas reglas, sino en su observancia y cabal cumplimiento; el día de hoy, los principales protagonistas serán las y los ciudadanos quintanarroenses; este Instituto se debe a la ciudadanía, en consecuencia, hemos realizado diversas acciones para incentivar su participación, teniendo presente en todo momento, que vivimos en tiempo en el que el derecho al voto se considera un derecho humano y en consecuencia, tenemos la obligación de garantizar su ejercicio en condiciones de igualdad y con estricto apego a la legalidad; esa labor, también ha sido desarrollada por los diversos partidos políticos, desde sus respectivos espacios, ejerciendo ese papel que Giovanni Sartori llama "conductos de expresión", esto es, canales que sirven para comunicar a las autoridades los deseos del pueblo, de allí, que los partidos políticos se erijan en piezas claves para hacer patente la voluntad popular, robusteciendo así, su rol en la toma de decisiones; pero también debe resaltarse la participación constante de las y los representantes de los partidos políticos en los trabajos que se han desarrollado en este Consejo General y en las comisiones derivadas del mismo, como la Comisión de Organización, Informática y Estadística que me corresponde presidir; donde se ha privilegiado en todo momento, la apertura, el debate, la pluralidad y el disenso en un marco de respeto; no quiero dejar de mencionar, que esa participación ciudadana se ve reflejada de nueva cuenta, con el registro de



candidaturas independientes en cinco municipios de nuestra entidad; es un hecho, que las candidaturas independientes llegaron para quedarse y se han convertido en un mecanismo viable para el acceso de la ciudadanía a diversos cargos de elección popular; es de reconocerse, que en esta labor de incentivar la participación ciudadana, los medios de comunicación han jugado un papel importante; dado que han cubierto las acciones desarrolladas por esta autoridad electoral y han dado a conocer las diversas opciones contendientes en el proceso electoral; finalmente, me permito reconocer el compromiso y entrega de todas y todos los servidores electorales de este organismo, quienes como en cada proceso electoral han demostrado ser piezas fundamentales en el engranaje institucional para garantizar el ejercicio de los derechos político electorales de la ciudadanía; también debo destacar el esfuerzo y profesionalismo con que han desarrollado las actividades que tienen encomendadas quienes ocupan un cargo en cada uno de los once consejos municipales que se instalaron en el mes de enero de este año; este día, las y los consejeros electorales, las y los vocales, el personal administrativo de esos órganos desconcentrados, así como los cuatrocientos cincuenta y dos capacitadores electorales y supervisores electorales constatarán que su entrega y tiempo designado a la labor electoral, vale la pena; de manera especial quiero reconocer y agradecer la participación de las y los dieciocho mil ochocientos ochenta y dos funcionarios de las mesas directivas de casilla, entre propietarios y suplentes, que recibirán el voto de la ciudadanía quintanarroense este día; su actividad en las casillas representa un verdadero blindaje ciudadano, que permitirá llevar a buen puerto la jornada electoral; como consejera electoral me siento muy orgullosa de formar parte de esta Institución y reitero mi compromiso de actuar con estricto apego a la legalidad, respeto al disenso, a la unidad y al trabajo institucional; me permito, por último, hacer un llamado respetuoso a las y los ciudadanos quintanarroenses para que acudan a la urna a emitir su voto, con la plena confianza en que las condiciones para la emisión libre y secreta del voto están garantizadas; por esto, afirmo con entusiasmo "el poder lo tienes tú, vota"; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Consejero; tiene el uso de la voz la representación del Partido MORENA.

Representante propietario del Partido MORENA: Buenos días, gracias Consejera Presidenta, saludo a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, al público asistente y a quienes nos siguen en las redes sociales y también me sumo a la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo General; como son los dos partidos políticos locales; este posicionamiento político que hoy hace MORENA, en un principio lo quise inspirar en el Dante; el Dante tendría más o menos mi edad, cuando escribió su obra cumbre, La Divina Comedia; dice así el Dante: "en medio del camino de nuestra vida, me encontré de pronto en una selva oscura, que del recto camino se apartaba"; así como el Dante, larga ha sido la noche de lo que mi generación ha vivido, nacimos con devaluaciones, nos mintieron que iban a administrar la abundancia, y acabaron administrando la pobreza y prueba de ello, son los más de cincuenta millones de mexicanas y mexicanos que viven en pobreza, y de ellos el cincuenta por ciento vive en extrema

pobreza; en el caso de Dante, la pantera, el león, la loba, le infligieron un miedo atroz, a nosotros, la pobreza, la corrupción, la desigualdad generacional, el salario mínimo, el corporativismo charro, el partido hegemónico, la desigualdad social, la oligarquía que controla el capital con la complicidad del poder, y ahora, la Inseguridad que aterroriza a la población, hicieron un País desigual para infundirnos, quizás como al Dante, ese miedo atroz, pero lejos de esos temores, nunca perdimos la Esperanza de que México iba a cambiar, por eso estoy del lado correcto de la Historia, que busca una cuarta transformación del País; cuántas luchas ha librado la izquierda para llegar a este momento, quiero decirles que en comparación con el Dante, nosotros no tenemos a un Virgilio que salga en nuestra ayuda, pero tenemos una credencial de elector, que hará esas veces; esa aflicción que le quitó cuando vio a Virgilio, en este caso, nosotros con nuestra Credencial de Elector, vamos a quitar todos esos temores, vamos a romper con todo eso; la gran diferencia entre la izquierda y otros partidos es que la izquierda lucha por ideas, no por intereses, por eso hoy le pedimos a todas y a todos los mexicanos que salgan a votar con libertad, y que recuerden aquellas palabras de Octavio Paz, nuestro pensador y poeta: "una Nación sin elecciones libres, es una Nación sin voz, sin ojos y sin brazos"; para hacer realidad nuestra democracia votemos en libertad, contra los que se opongan, contra los escépticos, contra los que están coaccionando el voto, contra los que no creen que México va a cambiar, hagámoslo, y en la soledad de la mampara, allí en la mampara de la casilla electoral, voten sin miedo, sin coacción, con la certeza de que el voto es libre y secreto; y que la efectividad del sufragio la haremos realidad el día de hoy; ahora sí el posicionamiento, Maestra; es un gusto compartir esta jornada histórica con todas y todos los mexicanos; estamos en el día más esperado por nuestro Partido desde su fundación, hace tan sólo cuatro años; quizá para algunos sea sorpresa que un Partido de reciente creación, esté a punto de ganar la Presidencia de la República; a nosotros más bien nos sorprende que partidos, que alguna vez fueron grandes aglutinadores del descontento social, aun tengan el registro; la jornada que hoy nos tiene reunidos marcará un antes y un después en la vida democrática del País; hoy México tiene la posibilidad de renacer; le daremos al mundo un ejemplo del triunfo de un movimiento social y pacífico, que se alza con la victoria a través de las urnas, sin necesidad de un levantamiento armado; y curiosamente, seremos la Coalición que menos dinero recibió para hacer campañas, quiénes mostremos, como ya lo hemos dicho anteriormente, que se puede hacer más con menos; una nueva era de autoridad republicana comenzará; ya que hoy la ciudadanía es más consciente de la existencia de un pequeño grupo que controla las instituciones; también entienden mejor cómo domina y su desmedida avaricia; por lo que, nos atrevemos a decir, que hacer visible a ese pequeño grupo y el daño que le ha hecho a nuestro País, ha sido la mayor aportación social y política de nuestro movimiento; ya que no se puede cambiar lo que no se conoce; fruto de este trabajo de concientización es el despertar de muchos ciudadanos de clase media, que antes nos tenían miedo o hasta nos insultaban, y que ahora nos respetan y que votarán por nosotros; el recorrido para llegar a donde estamos hoy como partido organizado, ha sido largo y complicado; sin un día de descanso, visitando casa por casa, compartiendo nuestra visión y contagiando nuestra esperanza entre las y los mexicanos; somos los que el PRIAN se



negó a reconocer; somos los soñadores que nunca perdimos la esperanza; somos la esencia de quienes en la lucha se nos adelantaron; somos el ejemplo que nos dejaron, el legado que a partir de hoy comenzamos a construir; somos el único partido político que puede presumir tener un líder con autoridad para hablar de corrupción, con la sensibilidad política y la estatura moral para llamar a la reconciliación nacional; entre la ciudadanía se respira una alegría y un ánimo vibrante, lleno de esperanza; estamos a punto de comenzar la cuarta transformación de México; lo que vamos a consumir, no es cosa menor, es una hazaña, que viene del trabajo y la lucha histórica de muchas compañeras y compañeros de diferentes clases sociales y corrientes de pensamiento; esa transformación, no sólo es una concesión, se ganó en los últimos años, y el día de hoy se va a confirmar, la esperanza se va a transformar en acción con el voto de millones de mexicanas y mexicanos; será un hecho histórico; se consumará la victoria de todo un pueblo frente a la inmoralidad y la decadencia de los últimos tiempos; a la ciudadanía le decimos, hemos estado vigilando las diferentes etapas del proceso electoral, señalando irregularidades, levantando la voz ante las injusticias, e impugnando las decisiones que van contra la ley; ya no le pedimos al PRIAN que deje de comprar votos, de traficar con la pobreza de la gente; no entienden que no entienden; no conocen otra forma de hacer política, es lo único que saben hacer; está por demás decirles que no lo hagan; pero les anunciamos que, no por eso vamos a dejar de denunciar todas esas prácticas corruptas y clientelares de antaño; se van a enfrentar a un ejército de defensores del voto de MORENA, también contra una ciudadanía que ya abrió los ojos y está harta de estas prácticas; todos ellos estarán ahí, vigilando sus casillas, y lo que pase en las calles, con las redes sociales como herramienta para denunciar y evidenciar sus trampas; el mundo entero tendrá puesto sus ojos en México, lo hemos visto ya; por eso afirmamos que, los integrantes de la mafia del poder serán derrotados en las urnas, de manera pacífica, legal y legítima; van a ser víctimas de circunstancias que ellos crearon; la ciudadanía no olvida el engaño del Pacto contra México, las casas blancas, IGA, OHL, Odebrecht, Lozoya y los ex gobernadores sujetos a proceso, por las estafas maestras, los fiscales a modo de los gasolinazos; mientras el PRIAN se caracterizó por el derroche y el dispendio a costa del dinero del pueblo mexicano, MORENA propone la regeneración de la vida pública del País; y una vez ganado el triunfo en las urnas, buscaremos la unidad hasta donde se pueda, pero no apostamos a la unanimidad ni a un pensamiento único; estamos empeñados en construir una democracia, con una auténtica separación de poderes, no una dictadura; llamaremos a una transición pacífica, a una nueva etapa; por eso mexicanas y mexicanos, hoy nos toca convocarlos a transformar la realidad, convirtiendo la esperanza en acción, a través de nuestro voto, ejerciéndolo de manera libre, pacífica, sin intimidación, miedo o presión; con la plena confianza de que con su participación lograremos la victoria, respaldada por millones de ciudadanas y ciudadanos que harán efectivo el sufragio y se verá cómo Juntos Haremos Historia; gracias Maestra y gracias a todas y a todos.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante; tiene el uso de la voz la representación del partido Encuentro Social.



Representante propietario del Partido Encuentro Social: Muy buenos días a todos los que nos acompañan, presentes y por redes sociales, doy la bienvenida a los compañeros de nuevos partidos políticos; hoy, llegó el momento, entre todos los partidos vamos a ver el reflejo, el resultado de nuestras acciones; hoy, llegó el momento en donde se acabaron las descalificaciones, se acabaron los ataques entre unos y otros, y el querer hacer justicia con los medios de impugnación; hoy, los partidos vamos a saber si convencimos al electorado; hoy, el resultado histórico de un cambio en el País se verá reflejado por las convicciones de los mexicanos, ante escuchar durante noventa días de un proceso electoral; Quintana Roo, vamos por una reelección, nuestra primera reelección, donde estuvo llena de muchas situaciones, sin embargo, lo que debemos ponderar aquí, es el respeto al voto de la ciudadanía; hoy invito que dejemos las descalificaciones a un lado, ya han hecho mucho daño; hoy invito que sea cual sea el resultado, se acepte el mismo y se respete; porque aquí no tenemos que defender los intereses de los partidos políticos, ni de sus candidatos, sino la voluntad ciudadana; esa gente que ahorita está afuera haciendo filas, donde va a haber situaciones donde no se presentan funcionarios de casilla, no pluralicemos, no empecemos con los ataques tan temprano y respetemos el voto de la ciudadanía, en esta mesa, la pluralidad se hizo presente, las diferencias también se hicieron presentes; pero ante todo, con el ánimo de la democracia; en lo personal no busco intereses personales, yo busco la democracia y la representación de mi Partido y de los ciudadanos; si por alguna acción, comentario, herí, causé molestia, la verdad lo siento, no fue mi intención, pero tampoco me arrepiento, en ese momento dije lo que sentí y es lo que debe ponderarse; hoy invito a todos los miembros de este Consejo, a que reflexionemos; si al término de la jornada se lograron o no, los objetivos, y si no se lograron, analizar cuales fueron; tenemos la incursión de candidatos independientes, muestra del hartazgo que se tiene contra los partidos políticos, muestra que de la hipocresía de muchos partidos políticos que se oponen a desaparecer el financiamiento público, bajo el argumento absurdo de que somos entes públicos; sí, somos entes públicos, pero no debemos tener dinero público, si queremos coexistir o sobrevivir que lo hagamos con las aportaciones de militantes y no con el dinero que le hace falta mucho a la sociedad en varios rubros; esa es la propuesta y el ADN de Encuentro Social, y seguiremos pugnando en desaparecer el subsidio de los partidos políticos; hoy, dos partidos nuevos se suman, se suman con una prerrogativa muy baja, si logramos sobrevivir Encuentro Social con ella y lograr los votos, se puede hacer las cosas; insisto y agradezco a todos los miembros de este Consejo, el apoyo, la enseñanza, los tropiezos, pero ante todo, que sea plural, que no se toman las cosas personales; bueno, algunos, unos sí lo toman personal, invito a todos a que el día de mañana, eso no termina, va a ser una reflexión; un breve descanso, para la siguiente elección, que en breve comenzará en nuestro Estado, y que aprendamos de los errores y que por primera vez dejemos la política a un lado y la hipocresía en otro, a efecto de demostrar las caras como somos; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante; tiene el uso de la voz la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Muchísimas gracias, Presidenta, saludo con mucho afecto, desde luego, a los consejeros electorales y a los compañeros de los diversos partidos políticos que se encuentran en este Consejo General, así como a los ciudadanos que nos siguen a través de las redes de comunicación y a todo el personal operativo del Instituto, que se encuentra en esta sala; desde luego que hoy es un día trascendental para el ejercicio democrático y sobre todo, de tus derechos; no hay más, no hay mesías en este País, ni en este Estado, por lo tanto debe ser tu voto efectuado y de manera informada; que el destino de este País, que es México, sea el mejor desde luego, para todos; no un nuevo Venezuela, no un nuevo País que luche día a día, por tratar de recuperar su propia identidad; seguridad legal y jurídica es la exigencia de todos, ningún otro Daniel Dzib Canul, abatido en la zona maya y líder y natural del PRI; las fotos son importantes, por lo tanto le pedimos al grupo de coordinación permanente, que no sea sólo foto, que actúe la Fiscalía General del Estado, en todas las situaciones que se presenten el día de hoy; ninguna acción en contra de la mujer o del hombre por su afiliación política, ninguna otra Carolina Valencia; no hay guerra interna en nuestro País; ninguna amenaza para nadie, el ejercicio democrático es pleno, tú y México, buscarán la forma a través de tu voto, de ser un mejor País; muy amable.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Secretario Ejecutivo: Han solicitado el uso de la voz, la representación del Partido Revolucionario Institucional, el Consejero Jorge Armando Poot Pech y la representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; adelante señor representante, por favor.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, Consejera Presidenta, buenos días a todos, a todas consejeras y consejeros electorales y compañeros representantes de los partidos políticos, bienvenidos a los miembros representantes de los partidos políticos locales; a los amigos funcionarios de este Instituto Electoral, Presidenta; quiero iniciar mi intervención, quiero pensar que por alguna situación, se omitió, como se hizo con dos representantes del Partido que represento, Presidenta, el guardar un minuto de silencio, por los lamentables hechos y el asesinato artero que sufrió Daniel Dzib Canul, de la comunidad de Xcabil en el Municipio de José María Morelos, hace unos días; y así como Miguel Ángel Coó y la candidata a regidora, en la segunda regiduría del Municipio de Isla Mujeres, si está en sus manos guardar un minuto de silencio, todavía por esta persona, se lo voy a agradecer, no sin antes mandarle un lamentable pésame a la familia de este difunto municipal de José

María Morelos, reitero, asesinado arteralmente en la ruta de Sabán; seguidamente Presidenta, lamentablemente también escuché con atención la numeralia y posicionamiento y posturas de algunos consejeros electorales, de los que coincido totalmente con ellos, pero el gozo duró unos minutos; esa información vertida en la mesa por algunos consejeros, lamentablemente se empaña por posicionamientos políticos, entiendo, personales no lo creo, de algunos representantes de partidos políticos que equivocan la estrategia, así lo quiero señalar, queriendo sacar ventaja política hasta este día; este día que es el llamado a participar, el llamado a votar; pero bueno, así como hace dos años aquellos romanos que cruzaron el río y de los cuales están arrepentidísimos de haberlo cruzado, una Divina Comedia, con panteras, con leones, con tigres y con diablos, creen que tendrán la razón, al cierre de la jornada; yo el llamado que dejo en la mesa, Presidenta, después de ciento noventa y tres días, como señaló la Consejera Thalia Hernández, después de la instalación, lo quiero señalar también con todo respeto, nada más de dos mil noventa y ocho casillas, no pueden ser más, si pueden ser menos, pero no pueden ser más; deberemos de ser partícipes todos, con seguridad, con garantía de poder votar libremente por quien así decidamos, en un ambiente de tranquilidad, reitero, en un ambiente, que si bien es cierto, el cambio no ha propiciado en este estado; me parece que estamos a tiempo de llevar a buen término esta jornada; ya todo lo señalé en varios foros, con amigos, con compañeros, toda la inercia del proceso se nos dio a partir de que llegó el material electoral, hasta el día de hoy; que era el trabajo de preparación de la jornada; llegamos al día de la jornada, todo se transfiere a los consejos municipales, con autonomía, sí es cierto, pero con seguimiento de este Consejo General; estaremos atentos al desarrollo de la jornada, reitero mucho, que sea en un ambiente de paz, de tranquilidad, de fiesta cívica y que al final, quienes hayan obtenido la mayoría, porque así lo decidieron los ciudadanos, a través de los votos, sepamos reconocer sin soltar tigres, reitero, y sin que se aparezcan demonios, aceptar los resultados cualesquiera que fueran de ellos; más allá de querer empañar esta fiesta democrática con posicionamientos estériles y posicionamientos, reitero también, de querer sacar ventaja hasta en este momento, en este día, yo nada más dejo en la mesa esas dos reflexiones, Presidenta, pidiéndole de antemano Consejera Presidenta, el poder guardar un minuto de silencio por lo que ya fue comentado; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante; concedería el uso de la voz al Consejero Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Muy buenos días Presidenta, muy buenos días compañeros, compañeras integrantes del Consejo General; antes que nada desearle el mejor de los éxitos a este Consejo General, por supuesto, a los partidos políticos que el día de hoy contienden en los diversos cargos de elección popular, también me sumo a la bienvenida a los nuevos partidos políticos locales en nuestra entidad; yo quisiera empezar mi intervención, felicitando de antemano a todo el personal de este Instituto Electoral de Quintana Roo, que desde hace ciento noventa y tres días, como

bien comentaba la Consejera Thaila Hernández, en que inició el proceso electoral de Quintana Roo todos los días han dado fruto de ese esfuerzo, de esa dedicación, precisamente para el día de hoy; me consta ver como todos y cada uno de los funcionarios y servidores electorales de las diversas áreas, incluso haciendo actividades que no le corresponden en el área pertinente, o sea, se han puesto la camiseta y el día de hoy lo han demostrado; muchos de nuestros compañeros se encuentran en los diversos consejos municipales, precisamente para apoyar en este día tan importante para nuestro País, pero sobre todo para nuestro Quintana Roo; todos ya sabemos que el día de hoy es un día histórico, para México, pero sobre todo para Quintana Roo, más de treinta entidades federativas, de manera concurrente llevarán elecciones con el Instituto Nacional Electoral, para la renovación de los cargos federales; y en Quintana Roo, por primera vez, tendremos una elección concurrente, donde los quintanarroenses podremos votar de manera libre, de manera secreta, no solamente para los cargos de elección federal, sino también para la integración o renovación de los once ayuntamientos del estado; desde aquí hago un llamado a todas y a todos los ciudadanos, para que de manera libre y secreta, voten, no habrá fraudes electorales, no habrá siempre y cuando nosotros decidamos de manera libre ir a las urnas y votar, de manera pacífica; también hago un llamado a toda la ciudadanía, a la civilidad, para que de manera ordenada, de manera personal, o con nuestra familia o nuestros amigos, acudamos a las urnas a votar, por la o el candidato de nuestra preferencia y la que creamos que es la mejor opción para gobernarnos; siempre se ha dicho, desde este Consejo General y así lo hemos manifestado, la paz y la seguridad es fundamental en estos ejercicios democráticos; hoy, un millón doscientos ocho mil personas votarán o tendrán la oportunidad de acudir a estas dos mil noventa y ocho casillas, que se van a instalar en todo el territorio de Quintana Roo; ello, para elegir a ciento treinta y nueve cargos públicos, entre presidencias municipales, sindicaturas y regidurías; hoy, cuatrocientos cincuenta y un mujeres tendrán la oportunidad de ser candidatas, y en su caso, poder llegar a ocupar un cargo de elección popular; cuatrocientos sesenta y dos hombres tendrán también esta oportunidad; en este proceso electoral se inscribieron cincuenta y dos planillas, entre partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes; seis presidencias municipales han buscado la reelección en este proceso electoral; algo importante y que quiero destacar, que por primera vez en Quintana Roo, en todas y cada una de las elecciones, me refiero a los ayuntamientos, al menos, existe una planilla encabezada por una mujer; es decir, que cabe la posibilidad que en esta elección, once mujeres presidan los diferentes ayuntamientos en los municipios de Quintana Roo; nunca antes se había dado que en todos los municipios, en todos los cargos, al menos una mujer lleve la titularidad o encabece la lista por planillas de la elección; y eso, hay que pronunciarse; se ha hablado mucho en las redes sociales, respecto a las noticias falsas sobre el proceso electoral, sobre la actuación de los partidos políticos, sobre la actuación de los candidatos, pero sobre todo sobre la actuación de la autoridad electoral; noticias falsas, que en su momento el Instituto Nacional Electoral y este propio Instituto se han encargado de desvirtuar; no señores, no, no habrá fraude electoral; en esta elección, más de doce mil quinientos ochenta y ocho funcionarios propietarios, cuidarán y velarán las mesas directivas de casilla; habrá más de mil capacitadores y asistentes electorales



en todo el estado; habrán observadores electorales, estarán los consejeros y vocales de todos los consejos municipales, también estarán funcionando todo el equipo del Programa de Resultados Electorales Preliminares; habrán funcionarios y servidores electorales expandidos en todo el Estado de Quintana Roo, y por supuesto, estarán vigilados por todos y cada uno de los representantes de los partidos políticos, así como de las candidaturas independientes; no, no habrá fraude electoral; lo que pasará después de las elecciones es que habrá ganadores y no ganadores; tan sencillo y simple como eso, reza una frase que hay que ser humildes en la victoria y dignos en la derrota; yo invito a todos los partidos políticos, a la cordura, a la civilidad, por supuesto, si algún partido político o candidato, quisiera acudir ante las instancias competentes a impugnar por estos actos, tiene absolutamente el derecho de hacerlo; pero los invito a que lo hagan en el marco de la ley, con toda civilidad y prudencia; serán las autoridades jurisdiccionales, en todo caso, quienes decidan en última instancia; pero no olvidar, que hoy el ejercicio más importante es el de los ciudadanos, quien decide quiénes serán nuestros nuevos representantes seremos nosotros, los más de uno punto dos millones de quintanarroenses que el día de hoy tenemos el poder, el poder de votar; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; tiene el uso de la voz la representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Buenos días, saludo a todas y a todos los integrantes del Consejo, el día de hoy será un gran día, será el día de una decisión trascendental en todo México, en Quintana Roo y en nuestros municipios; Movimiento Ciudadano saluda al árbitro electoral local y federal, reconocemos su valor y dedicación para cumplir con el papel que les fue encomendado de organizar y dar certeza al voto ciudadano, no nos dejamos engañar por aquellos que quieren intimidar a quienes vamos a asistir a las urnas, basta de falsedades y de mitos, basta de mentiras y de simulaciones; vivimos en un estado donde ya conocimos la alternativa y la apertura democrática; hoy es la fiesta de los ciudadanos, hoy es la cita de los quintanarroenses con la elección de quien quiere que los represente; Movimiento Ciudadano, es un movimiento plural, incluyente, democrático, sensible y solidario; nosotros damos confianza y queremos devolver el poder al ciudadano, queremos que decida en todo momento, el rumbo que quiere para la Nación; creemos en México, creemos en poner al frente las necesidades de la gente, el futuro lo decidiremos nosotros, está en nuestras manos; gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, por favor señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Gracias, Consejera Presidenta, con su permiso; hago uso de la voz con la finalidad de hacer constar que a las ocho horas con quince minutos, se retiró de esta mesa de sesiones, el Consejero Luis Carlos Santamaría Botello, de acuerdo a lo comunicado a la Secretaría Ejecutiva, mediante

el oficio CE/LCSB/046/2018, en el que manifiesta de que en función de sus actividades como Consejero, se retira de la sesión momentáneamente, desde luego, para atender diversas actividades, para atender a medios de comunicación, específicamente en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; en tal sentido, pediría respetuosamente a todos los Integrantes de este Consejo General y al público asistente, guardemos un minuto de silencio por el ciudadano Daniel Dzib Canul, activista del Partido Revolucionario Institucional en el Municipio de José María Morelos, por favor.

MINUTO DE SILENCIO

Consejera Presidenta: Muchas gracias; agotadas las rondas de intervención, procederíamos previo a someter a consideración el receso, a la apertura del sobre que contiene la relación de las casillas, que de manera aleatoria fueron elegidas o seleccionadas, para el muestreo en cuanto a las medidas de seguridad; en este momento, le pediría al Secretario Ejecutivo, que nos enseñe a todos el sobre que fue firmado en días pasados, en este Consejo General y se realice la apertura del mismo, a efecto de estar en condiciones de remitir a los diversos órganos desconcentrados, las listas correspondientes; adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Claro que sí, Consejera Presidenta, con su permiso; aquí a la vista de todas y todos los integrantes del Consejo General, tenemos el sobre debidamente sellado y rubricado por un servidor, en mi calidad de Secretario del Consejo, en el cual, a su interior se contiene la relación de casillas electorales, seleccionadas de forma aleatoria, en reunión de trabajo de la Comisión de Organización Informática y Estadística, que estarán sujetas al procedimiento de revisión de las medidas de seguridad establecidas en su oportunidad, por este Consejo General, a cargo de cada uno de los consejos municipales de la entidad; y si me lo permiten, voy a proceder a aperturar el sobre para dar a conocer públicamente la relación seleccionada; gracias, con el permiso, procedo a dar a conocer las casillas seleccionadas aleatoriamente, sobre las cuales se realizará la verificación de las medidas de seguridad este día, el día de la jornada electoral ordinaria del primero de julio de la presente anualidad; voy a dar a conocer la correspondiente al Municipio de Benito Juárez, casilla cuatrocientos cuarenta y siete, sección cuatrocientos ochenta y uno, que es la básica uno; Municipio de Cozumel, casilla mil treinta y dos, correspondiente a la sección ciento noventa y tres, contigua dos; Municipio de Felipe Carrillo Puerto, casilla mil ciento veintitrés correspondiente a la sección doscientos veintitrés, la casilla es contigua tres; Municipio de Isla Mujeres, casilla mil doscientos siete, de la sección doscientos cincuenta y ocho, casilla contigua dos; Municipio de José María Morelos, casilla mil doscientos cuarenta y cinco, de la sección doscientos sesenta y cuatro, casilla básica uno; Municipio de Lázaro Cárdenas, casilla mil doscientos ochenta y cuatro, correspondiente a la sección doscientos noventa y tres, casilla básica uno; Municipio

de Othón P. Blanco, casilla mil cuatrocientos cincuenta, de la sección cuatrocientos veintidós, casilla básica uno; Municipio de Solidaridad, casilla mil ochocientos noventa y seis, de la sección seiscientos nueve, la casilla contigua uno; Municipio de Tulum, casilla mil novecientos cincuenta y tres, de la sección doscientos ocho, casilla básica uno; Municipio de Bacalar, casilla mil doscientos treinta y cuatro, de la sección trescientos noventa y seis, la casilla básica uno, y finalmente, en relación al Municipio de Puerto Morelos, la casilla dos mil noventa y seis, que corresponde a la sección novecientos sesenta y cuatro, casilla básica uno; sería cuanto, Consejera; voy a relatar las correspondientes que fueron a las tres adicionales correspondientes que fueron seleccionadas por municipio; Municipio de Benito Juárez, casilla doscientos treinta y siete, sección cuatrocientos noventa y uno, contigua dieciséis; de Benito Juárez también, la casilla seiscientos treinta y siete, sección cuarenta y seis, básica uno; y finalmente de Benito Juárez, la casilla novecientos sesenta y cinco, sección seiscientos cincuenta y tres, contigua uno; de Cozumel, la mil veintisiete, de la sección ciento noventa y dos, básica uno; de Cozumel, la mil cincuenta, de la sección ciento noventa y cinco, contigua catorce; y finalmente de Cozumel, la casilla mil cincuenta y nueve, sección ciento noventa y seis, contigua ocho; las adicionales de Felipe Carrillo Puerto, casilla mil ciento ochenta y dos, sección doscientos cuarenta y siete, extraordinaria dos; casilla mil ciento cincuenta y siete, de la sección doscientos treinta y cinco, básica uno, y finalmente la casilla mil ciento veintinueve, sección doscientos veintiséis, básica uno; las adicionales de Isla Mujeres, casilla mil doscientos cuatro, sección doscientos cincuenta y siete, contigua uno; casilla mil doscientos ocho; sección doscientos cincuenta y ocho, contigua tres, y finalmente, en relación al Municipio de Isla Mujeres, la casilla mil doscientos diecinueve de la sección doscientos sesenta y uno, contigua cinco; José María Morelos, casilla mil doscientos treinta y uno, de la sección doscientos sesenta y seis, básica uno; casilla mil doscientos cuarenta, sección doscientos setenta y siete, básica uno; y finalmente, respecto a José María Morelos, la casilla mil doscientos veintiocho, sección doscientos sesenta y cinco, contigua uno; en relación al Municipio de Lázaro Cárdenas, la casilla mil trescientos seis, sección doscientos noventa y seis, contigua uno; casilla mil doscientos setenta y cuatro, sección doscientos ochenta y cinco, contigua uno; y finalmente, en relación a este Municipio Lázaro Cárdenas, la casilla mil doscientos noventa y tres, sección doscientos ochenta y ocho, contigua uno; Municipio de Othón P. Blanco, tenemos la casilla mil quinientos cincuenta y uno, de la sección cuatrocientos veintiocho, la extraordinaria uno; casilla mil trescientos cincuenta y uno, sección cuatrocientos cincuenta, básica uno; casilla mil quinientos siete, sección trescientos cuarenta y seis, básica uno; de Solidaridad, casilla mil seiscientos cuarenta, sección setecientos cuarenta y uno, contigua uno; casilla mil ochocientos cincuenta y cinco, sección seiscientos noventa y uno, contigua uno; y finalmente, la casilla mil seiscientos sesenta y uno, sección setecientos cincuenta y ocho, básica uno; Tulum, casilla mil novecientos ochenta y uno, sección novecientos veintinueve, básica uno; casilla mil novecientos ochenta y nueve, sección novecientos treinta y seis, básica uno; y finalmente, la casilla dos mil uno de la sección novecientos cuarenta y ocho, básica uno; Bacalar, casilla dos mil veintiuno, de la sección trescientos ochenta y siete, básica uno; casilla dos mil veintiséis, sección trescientos noventa, contigua uno; y finalmente en lo que

toca a Bacalar, la casilla dos mil treinta y siete, de la sección trescientos noventa y seis, la extraordinaria dos, contigua uno; en relación al Municipio de Puerto Morelos, las adicionales son la casilla dos mil ochenta y cuatro, sección ciento setenta y nueve, contigua seis; la casilla dos mil noventa y dos, de la sección ciento setenta y nueve, contigua catorce; y finalmente, la casilla dos mil setenta y nueve, sección ciento setenta y nueve, contigua uno; sería cuanto Consejera Presidenta, integrantes de este Consejo General.

Consejera Presidenta: Bien, muchas gracias; aperturado el sobre con las casillas que de manera aleatoria fueron seleccionadas, se continuará con el procedimiento respectivo, consistente en la notificación a los once órganos desconcentrados para seguir con la dinámica de dicho procedimiento, en relación a la verificación de las medidas de seguridad respectivas de las boletas electorales; continuando con el orden del día, integrantes del Consejo General, quisiera someter a consideración de los presentes, un receso, a efecto de estar pendiente de la instalación de las mesas directivas de casilla; mi propuesta en este sentido sería que nos volviéramos a reunir en esta mesa a las doce del día, dando oportunidad a la instalación y a que nos lleguen los reportes correspondientes; adelante señor representante.

Representante propietario del Partido MORENA: Gracias, Consejera Presidenta; sólo con una petición, Maestra, si tendría usted alguna información a este momento, de cuál es el corte de las casillas instaladas, si llegara a tener esta información, sabemos que lo está manejando el SIJE, pero si ustedes están compartiendo la información, si se nos puede dar un reporte a esta hora, por ejemplo, cuántas casillas llevamos instaladas, la presencia de los representantes en este caso, del Partido MORENA, si están o no siendo acreditados, o se les está permitiendo por ejemplo, tenemos información que no se nos está permitiendo en la zona norte, básicamente, en el distrito cuarto, la acreditación de los representantes del Partido MORENA; entonces quisiéramos saber si usted tiene una información que pudiera compartir con esta mesa; gracias, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Bien, aún no tenemos algún corte, toda vez que se están instalando, el tema es que conforme va llegando la información se va alimentando el sistema, pero en cuanto se tenga inmediatamente se les estaría informando; adelante.

Representante propietario del Partido MORENA: Una propuesta de esta representación, sería que ¿por qué no esperar a un corte, para poder levantar la sesión en un receso?, y estar ahorita en vigilancia permanente de lo que está ocurriendo; si bien es cierto, es el Instituto Nacional el encargado de los reportes, también por ser una elección concurrente, pues deberíamos de estar, por lo menos en esos términos, vigilantes de lo que está pasando, por lo menos a que se instalen; acuerdense que el supuesto que habla la misma Ley General de Instituciones y también lo reproduce nuestra Ley de Instituciones, después de las diez, diez; por lo menos ahorita estamos en el supuesto de que todo se está instalando,



pero la excepción que nos marca son a partir de las diez, diez; entonces ¿por qué no se retiene un poco el receso?, desde nuestra opinión y esperamos un reporte para que no nos levantemos siendo las ocho cincuenta y uno, cuando todavía estamos instalando las mesas; es un opinión, claro, desde esta representación; gracias, Maestra.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante; adelante.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, Presidenta; los comentarios, el primero, la información que acaban de leer, sobre todo por la casilla que se va a visitar para la verificación de documentación, ¿se nos va a circular, verdad?, quiero entender que se nos va a circular; en ese sentido, dos comentarios, reitero; escuché los comentarios que hizo el representante de MORENA, ayer vía representación ante el INE, se hizo llegar un documento firmado por el Secretario Ejecutivo, en donde no iba a ser impedimento el acreditar con nombramiento en mano, a los representantes de los partidos políticos; obviamente sabemos que debe existir una relación de representantes y de que no es necesario, por eso la importancia del comentario, de que no era necesario obligadamente presentar el nombramiento del representante; basta con que se verifique que aparece en la relación para poder permitirle participar en la casilla; y segundo, coincidir en proporción con el comentario, tal vez, no levantar en este momento la sesión, pero sí fijar un tiempo perentorio, no se si decir media hora más, porque igual tenemos esa información, que en algunos municipios, y es pregunta también, ¿están permitiendo la apertura de casillas sin la totalidad de funcionarios?, la gente no está aceptando, los primeros votantes, pasar a ser parte de la casilla, y obviamente se da el corrimiento, entonces, ese tipo de supuestos, reitero, que son comentarios que nos empiezan a llegar vía representaciones municipales, a ver qué tratamiento le podríamos dar; reitero, fijar un momento para tener la información y qué pudiera pasar en esos supuestos; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante.

Representante propietario del Partido MORENA: Para abonar Maestra, lo que acaba de decir el compañero de la representación del Revolucionario Institucional; hay que recordar que el INE aprobó un Acuerdo, lo quise buscar en este momento, se me acaba, no lo tuve a la mano, pero donde ya no era necesario llevar el nombramiento impreso; sin embargo, yo considero, precisamente por esas situaciones que se pudieran dar, quizás algunos nos confiamos, o algunos se confiaron, en base a que se giró, se bajó esa información a nuestros representantes y por esa razón quizás no llevaron impresos, o quizá no está la lista completa de representantes; no sé entonces, bajo esta tesitura, yo sí solicito de nueva cuenta, reconsidere usted de que no se levantará en este momento la sesión, puesto que apenas se está instalando no sé si le pudiéramos llamar, un receso, sino permanecer, por lo menos hasta que llegue un reporte, esa es la opinión de esta representación, y vuelvo a insistir, quizá puede ser que exista



algunas confusiones con el Acuerdo que aprobó el INE, prometo ahorita buscarlo, y citar el Acuerdo donde no era ya necesario que los representantes llevaran el nombramiento impreso y quizá esto está generando confusión; yo sé Maestra, que todo esto lo está manejando el INE, pero no hay que olvidar que también nosotros tenemos a nuestros propios CAES locales, y no sé si se pudiera bajar una información o difundir la información, en el sentido de decirle, ¿cuál es en esencia lo que está ocurriendo?, para no irnos siendo las nueve de la mañana, es una opinión; gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante; tiene el uso de la voz la representación del Partido Encuentro Social.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Gracias; aquí abonando a lo que dicen los compañeros de las representaciones que me antecedieron, es la circular INE/OE/087/2018, donde dice que no es obligatorio acreditar con nombramiento, si me permiten dice: "en atención a diversos planteamientos que se nos han hecho al respecto, confirmo a ustedes que conforme a las prohibiciones normativas que la acreditación de representantes generales ante las mesas directivas de casilla, no será necesario que los representantes de los partidos o candidaturas independientes porten su nombramiento para poder ser admitidos en la casilla o reconocidos, en su caso, como representantes generales; bastará para este propósito, que se identifique mediante su credencial de elector, y que la o el presidente de la mesa directiva de casilla, verifique que se encuentre en el listado correspondiente, que le fue entregado en la documentación de la casilla; por lo anterior, tampoco es indispensable que los partidos políticos o las candidaturas independientes, la impresión de los nombramientos, lo que sin embargo, podría hacer por propia voluntad"; nada más es para abonar, qué es lo que se está manejando; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, si me lo permite, para hacer constar que a las ocho horas con cincuenta y siete minutos, se ha incorporado de nuevo a esta sesión, el Consejero Luis Carlos Santander Botello.

Consejera Presidenta: Gracias, señor Secretario; si gustan esperamos un momento, vamos a ver si hay algún reporte del SIJE y lo comentamos aquí; adelante.

Secretario Ejecutivo: Gracias, Consejera Presidenta, con su permiso; aprovecho esta oportunidad para hacer uso de la voz y atendiendo al principio de máxima publicidad, dar a conocer a las y a los integrantes de este Consejo General, así como a la ciudadanía que atiende esta sesión permanente, mediante las redes sociales y los medios de comunicación, informar sobre las personas físicas y morales



que se encuentran debidamente acreditadas para realizar encuestas de salida y conteos rápidos, en relación a la elección de integrantes de los ayuntamientos de esta entidad federativa; información que fue proporcionada en su momento, por parte de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en términos del Reglamento de Elecciones y considerando que esta es una elección concurrente; son quince personas físicas o morales, que se encuentran acreditadas para llevar a cabo este tipo de ejercicios estadísticos; la persona física, Antonio Manuel de Jesús Ramos Niembro, para llevar a cabo encuestas de salida; Berumen y Asociados, encuesta de salida y conteo rápido; Buen día y Laredo, S. C., encuestas de salida y conteo rápido; Centro Académico de Opinión Pública, S. C., encuesta de salida y conteo rápido; Centro de Análisis de Opinión Pública y Mercadotecnia, encuesta de salida; Con Estadística, S. C., encuesta de salida y conteo rápido; Erick Lucero, encuesta de salida y conteo rápido; Estudios de Mercado Proyecta, encuesta de salida; Explora Matrix, S. A. de C. V., encuesta de salida y conteo rápido; Instituto de Mercadotecnia y Opiniones, S. C., encuesta de salida; José Ignacio Zenteno Dávila, encuesta de salida; Mendoza Blanco y Asociados, S. C., encuesta de salida y conteo rápido; Parametría, encuesta de salida y conteo rápido; Temple Consulting, S. C., encuesta de salida y votia encuesta de salida y conteo rápido; y también informar, que en términos de lo que establece la normativa aplicable, están a disposición de las representaciones de los partidos políticos, de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla y de la ciudadanía en general, los ciento veinticuatro notarios públicos del estado de Quintana Roo, a efecto de hacer constar y certificar documentos relacionados con la elección, los ciento veinticuatro notarios públicos tienen abiertas sus oficinas, desde las ocho de la mañana para dar atención a esta jornada electoral, y de la misma forma, se encuentran abiertas las oficinas de los juzgados del Poder Judicial del Estado, para los mismos efectos; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; nada más estaríamos a la espera de que nos traigan el reporte que se tiene del SIJE y promovemos el tema del receso; adelante señor representante, que con posterioridad la representación del Partido MORENA.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Algo al respecto el representante de Encuentro Social; es vía Secretaría Ejecutiva, que organización electoral, donde se da a conocer ese asunto de las representaciones para acreditarse en la casilla; para acreditarse, bastará la credencial, es vía circular, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, no existe Acuerdo, es circular interna que se remitió a los vocales ejecutivos en los estados; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias, señor representante; adelante.

Representante propietario del Partido MORENA: Gracias, Maestra; solamente, sin que sea polémica, pero hay un error; claro que es un Acuerdo, si no, no tendría efectos a nivel nacional, y el Acuerdo es INE/CG/150/2018, en donde dice que no será necesario que las personas que se ostenten la



representación lleven impreso su nombramiento, sólo será necesario que se identifiquen con su credencial de elector; ustedes saben, que solamente los acuerdos del Consejo General, tienen el peso para hacer valer esta situación; una circular sería obviamente impropia e inadecuada; muchas gracias, Maestra.

Consejera Presidenta: Gracias, señor representante; adelante Secretario Ejecutivo.

Secretario Ejecutivo: Gracias, Consejera Presidenta; únicamente para hacer constar que a las nueve horas, se retiró de esta mesa, la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; bien, nos tienen el avance de la instalación y la integración de las mesas de casilla, es el primer reporte, únicamente están reportadas, hay que aclararlo, en el sistema, solo en el sistema, tres casillas en el Municipio de Othón P. Blanco; lo que comentábamos siempre, en lo que los CAES hacen la instalación y llega el reporte, es que se demora un poco ese sistema, pero este es el primer reporte, ahorita pediré que le pasen copias a cada uno de los integrantes; atendiendo a las peticiones de cada uno de ustedes, si quieren podríamos volver a hacer un segundo corte a las diez de la mañana, ¿estamos todos de acuerdo?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, atendiendo a su indicación, está a consideración de las y los consejeros electorales el poder reanudar esta sesión a las diez de la mañana, para tener ya un corte mucho más completo, en relación a la instalación de casillas en términos de la información que nos pueda proporcionar el SIJE, para lo cual, quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano.

Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello: Un comentario, sin duda a esa hora podremos tener otro reporte, seguir haciendo, estará sujeto todavía a, y yo quiero proponer a la mesa a ver que se opina, que pudiéramos extender este receso con objeto de tener el tiempo en este momento, para asistir a votar, porque creo que mientras más temprano, yo así lo veo, es mejor.

Consejera Presidenta: Bueno, mi primera petición, precisamente mi primera propuesta, fue que hiciéramos un receso hasta el mediodía, toda vez que en este momento, los reportes que genere el SIJE, van a estar más o menos en este sentido; pero hay interés en que se esté dando un reporte con menor tiempo; si gustan, lo que podemos hacer, a efecto de que también salgamos a votar, porque creo que todos, algunos votan en casillas especiales, a ver si les parece en lugar de las diez, podemos hacerlo a las once, a efecto de tener un mejor reporte del sistema, pero insisto, lo dejo a la consideración de todos ustedes, creo que es importante tomar un acuerdo, todos en este sentido; está la propuesta a las diez, esta propuesta a las once de la mañana; entonces le pediría al Secretario Ejecutivo someta a consideración esta nueva propuesta, si me permiten nada más, en un momento se les va a circular este



primer reporte, aunque ya leí lo único que está aquí concentrado, pero es importante que todos lo tengan; gracias, adelante.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a consideración de las y los consejeros electorales, la propuesta de decretar un receso hasta las once de la mañana, para lo cual, le solicito en votación económica, a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables. Consejera Presidenta, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, sometido a consideración el receso, nos vemos aquí nuevamente a las once de la mañana, gracias a todos.

RECESO

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, reanudamos esta sesión permanente, siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum; adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes del Consejo General que se encuentran presentes en este momento, en esta sala de sesiones, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: El Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche, se encuentra ausente, en razón de que en este momento se encuentra a la espera de poder ejercer su derecho al sufragio en la casilla especial correspondiente; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Deméneghi.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello, de la misma forma, estaba en la posibilidad de ejercer su derecho al voto; representantes de los partidos políticos; Partido Acción Nacional, María del Rocío Gordillo Urbano.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Partido del Trabajo; Nueva Alianza; MORENA, Saulo Aguilar Bernés.

Representante suplente de MORENA: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Leydi Margarita González González.

Representante suplente del Partido Encuentro Social: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social, Juan Carlos Reyes González.

Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social: Presente.

Secretario Ejecutivo: Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario reanudamos la sesión permanente, en este momento como ustedes pueden ver, se nos pasó primero un reporte impreso en el cual se señalan las casillas reportadas hasta las once horas, eran doscientos noventa y dos; se ha hecho en este momento una actualización que podrán ustedes ver en la pantalla, en la pantalla vemos que la actualización que se

hizo con posterioridad, prácticamente diez minutos después tenemos un total de trescientos once casillas reportadas, faltan por reportar mil setecientos ochenta y siete; yo solamente reiteraría, como todos sabemos, que es lo que está arrojando el sistema, no obstante, hay ya más casillas instaladas, hay que esperar que ese sistema se actualice con la información que están brindando los CAES y asistentes electorales que están en esta instalación; consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el reporte del SIJE antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, integrantes del Consejo General, si no tienen ustedes inconveniente, quisiera someter a consideración de los presentes un nuevo receso, a efecto de que continuemos recabando la información de las mesas directivas pendientes de instalar; la propuesta sería que reanudáramos nuevamente la sesión a las quince horas; obviamente, señalando como excepción, si hubiese alguna cuestión urgente que se tuviera que atender, de inmediato se les estaría notificando, pero la propuesta sería que reanudáramos nuevamente a las quince horas; Secretario Ejecutivo, someta a aprobación, en su caso, el receso que previamente ya ha sido consensado por parte de todos los integrantes de este Consejo General, en el entendido de que, si por cualquier eventualidad tuviéramos que reunirnos nuevamente en tiempo previo al receso, estaríamos notificándolo a través de la propia Secretaría.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, decretar un receso hasta las quince horas, ante lo cual, le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que la solicitud de receso hasta las quince horas, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; me permitiría también invitar a los miembros de este Consejo General, para que nos acompañen a las doce horas en las oficinas del Jefe de la Unidad Técnica de Estadística e Informática, toda vez que a esa hora estará un Notario Público para verificar que la base de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares se encuentra en blanco; es en punto de las doce horas en la oficina del Maestro Adrián Sauri, todos los que quieran acompañarnos, va a estar presente el Notario Público; muchas gracias.

Secretario Ejecutivo: Gracias, buenas tardes.

Consejera Presidenta: Buenas tardes.

RECESO



Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, reanudamos esta sesión permanente, siendo las quince horas con ocho minutos del día de su inicio, por lo que atentamente pido al Secretario, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su autorización Consejera Presidenta, con el permiso de las y los integrantes del Consejo General que se encuentran presentes en este momento, en la mesa de sesiones, procedo a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: El Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi, se incorpora en un momento más; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente.



Secretario Ejecutivo: Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, Durcy Margarita Soto Padilla.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido del Trabajo; Nueva Alianza, Pedro Agustín Umanzor Canché.

Representante propietario de Nueva Alianza: Presente.

Secretario Ejecutivo: MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que en este momento se ha incorporado a la sesión el Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi, buenas tardes, existe quórum para sesionar, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; reanudamos la sesión permanente, con la finalidad de darle continuidad a los avances de la integración de las mesas directivas de casilla, durante la jornada electoral; comentarles que ya se nos había informado que estaban integradas al cien por ciento las casillas, después de la última vez que reanudamos; en el sistema, como ustedes podrán observar, todavía no se encuentran reportadas la totalidad de las casillas; si vemos el avance del reporte que tenemos aquí en la pantalla, de las dos mil noventa y ocho, en el reporte aparecen mil quinientos cincuenta y siete; pero ello se debe a que aún se está todavía cargando la información en el mismo, por ello aparece ese número de casillas, no obstante en el Estado de Quintana Roo, ya están instaladas las dos mil noventa y ocho casillas y en estos momentos se está desarrollando la votación; por el momento no se ha reportado alguna incidencia durante el desarrollo de la jornada electoral, en lo que va hasta



este momento; en tal sentido, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche: Únicamente para disculparme ante el Consejo General, evidentemente, al ir a emitir mi sufragio en la casilla especial tardé un poco más de tres horas en el mismo, por lo consiguiente no pude acudir a la continuación de la sesión permanente en el bloque anterior; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Muy buenas tardes, aprovechando la oportunidad, igual de lo que comenta el Consejero Juan Manuel, pues más que nada invitar a la ciudadanía y a los que se encuentren igual por alguna cuestión laborando, no una disculpa más que nada, sino ejercer ese derecho que tenemos todos los mexicanos, todos los quintanarroenses, hoy es un día de fiesta cívica, en el cual, independientemente que no, hace un momento no pude estar, en razón del encargo, más que nada fue por algo superior; a lo que es ir a ejercer la voluntad, ir a ejercer el sufragio y yo creo que es lo importante en esta mesa, hacer un llamado a la ciudadanía, en nombre del Consejo General, invitarlos que todavía estamos a tiempo, están a tiempo de ejercer el voto, recuerden "el poder lo tienes tú, vota".

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, adelante Consejera.

Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca: Buenas tardes; nada más una pregunta, ¿usted tiene el dato de la hora en la cual se reportan instaladas al cien por ciento las casillas?

Consejera Presidenta: El dato exacto no lo tenemos, pero fue aproximadamente un poquito más de las once la mañana en que ya hubo el reporte, no quiere decir que hasta esa hora se hubiesen instalado la totalidad, sino que a esa hora llegó el reporte, porque todavía se estaban buscando la información a través de los CAES; si en algún momento lo tenemos, se les podría informar.

Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca: La instalación del cien por ciento de las casillas, ¿fue antes de las once?, muchas gracias.

Consejera Presidenta: Sí, entre diez y media y once de la mañana ya estaban instaladas todas las casillas en el Estado de Quintana Roo; muchas gracias a ustedes, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, adelante señor representante.



Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenas tardes; de acuerdo al último dato que tuvimos en el INE, de la sesión a la una de la tarde, donde se reportó que había un atraso por una contingencia en el sistema que no se podía cargar, manifestaron que Playa del Carmen tenía el cincuenta por ciento, distrito uno; distrito dos, ochenta por ciento; distrito tres, cien por ciento y distrito cuatro, el noventa y ocho por ciento; ya con el último corte de las once y media, ya tendríamos a las cuatro treinta que es la próxima reunión en el INE, la totalidad de todas las casillas que se abrieron, pero la ventaja ya avanzado ya el sistema, nada de que, si se instalaron las casillas al cien por ciento.

Consejera Presidenta: Si, se instaló el cien por ciento, y efectivamente, son cuestiones del sistema que aún no nos permiten ver el reflejo de las dos mil noventa y ocho casillas; ¿no sé si alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, respetuosamente, quisiera someter a consideración de los presentes un nuevo receso, lo propondría a las dieciocho horas, que es el cierre de las casillas, a efecto de continuar recabando la información de la Jornada electoral, y creo que en ese momento también se puede señalar como transcurrió prácticamente esta jornada, entonces mi propuesta que se sometería a consideración de todos los integrantes de este Consejo General, es que reanudáramos nuevamente la sesión a las dieciocho horas de este día; Secretario Ejecutivo someta a aprobación, en su caso, el receso que previamente ya ha sido planteado, en el entendido de que por cualquier eventualidad tuviéramos que reunirnos nuevamente en tiempo previo al receso, estaríamos notificándoles a través del propio Secretario Ejecutivo, si están de acuerdo y no existe ningún comentario; Secretario Ejecutivo le pido que lo someta a aprobación.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, de las y los consejeros electorales, el decretar un receso en esta sesión permanente, hasta las dieciocho horas, para lo cual, le solicito a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el receso ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; en tal sentido, se volvería a realizar la invitación para que nos acompañen en la oficina del Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, a las diecisiete treinta horas, nuevamente para hacer la verificación del sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que como ya hicimos una primera verificación fue a las doce, estuvo presente un Notario Público, en el que se explicó cómo será la apertura del sistema, cuál es la página que va a estar funcionando y se verificó que estuviera todavía en blanco esta página; lo mismo hablamos a las diecisiete treinta horas, están invitados todos los que estamos aquí presentes, incluidos los medios de comunicación que quieran acompañarnos, muchísimas gracias; señor Secretario nos reincorporaríamos a las dieciocho horas, buenas tardes a todos.

RECESO

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos; reanudamos esta sesión permanente, siendo las dieciocho horas con siete minutos del día de su inicio, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum.

Secretario Ejecutivo: Muy buenas tardes, con su permiso Consejera Presidenta, con el permiso de las y los integrantes de este Consejo General, me permito pasar lista de asistencia en esta reanudación de sesión permanente, correspondiente a la jornada electoral del primero de julio del presente año; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Muy buenas tardes, presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.



Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, María del Rocío Gordillo Urbano.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México, Enrique Edrisi Thompson Olivera.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente.

Secretario Ejecutivo: Movimiento Ciudadano, Durcy Margarita Soto Padilla.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido del Trabajo; Nueva Alianza; MORENA, Marclano Nicolás Peñaloza Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que existe quórum para sesionar.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; reanudamos la sesión permanente con el propósito de continuar con el desarrollo de la jornada electoral; en este sentido me permitiría señalar que en estos momentos ha concluido prácticamente la votación en las casillas, estaríamos efectuando solamente aquellas, en las que como todos sabemos, si hubiesen electores formados todavía y estén en posibilidad de votar; durante todo el transcurso de la jornada electoral, no se reportó alguna incidencia; las incidencias de la mañana fueron por cuanto a la instalación de las casillas, como todos sabemos, que



también en esta mesa ya hemos comentado de la instalación al cien por ciento, el Sistema de Información de la Jornada Electoral, el SIJE, aún no se ha completado, como ustedes ven en las pantallas, todavía en este momento tiene un reporte de mil novecientas once casillas instaladas; esto es lo que arroja el sistema, seguramente ya en el transcurso de la tarde, pues ya se va a complementar la información; los incidentes allí reportados son menores, la jornada electoral, la votación ha transcurrido con total calma, con una gran afluencia de votantes y en este momento, pues se empezaría ya prácticamente a cerrar las casillas; agradezco de verdad, a todos los representantes de los partidos políticos, creo que se ha llevado hasta ahora una jornada ejemplar y eso es digno de reconocer; en este sentido, concedería consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, si ¿alguien desea hacer el uso de la voz?, pueden levantar la mano; bien, también a las diecisiete treinta horas, como se señaló a las tres de la tarde, se hizo la invitación para las diecisiete treinta horas, nos reunimos nuevamente en la Unidad Técnica de Informática y Estadística, para efecto de verificar el sistema PREP, el Maestro Adrián Sauri Manzanilla, nos explicó y verificamos a través de la pantalla que el PREP todavía se encuentra en ceros, obviamente, estuvo presente el ente auditor, los integrantes del COTAPREP, consejeras y consejeros electorales, la representación del Partido MORENA que también nos acompañó, medios de comunicación, el Secretario Ejecutivo, y la Notaría Pública número sesenta y nueve, quien dio fe de esta actividad; en este sentido, ya solamente esperaríamos, como todos saben, la apertura del PREP en punto de las veinte horas, y a partir de allí, se cargaría la información cuando empiecen a llegar los paquetes electorales a cada uno de los consejos municipales, esto es por cuanto a esta actividad; si alguien de los integrantes de este Consejo, quisiera referir algún otro tema, le concedo el uso de la voz; adelante Maestra.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos; hace un momento, la Directora de Organización le circuló a los integrantes de este Consejo General, el informe sobre la revisión de las medidas de seguridad previo a la entrega de los paquetes electorales, a presidentas, presidentes, de las mesas directivas de casilla; en ese sentido, comentarle que en términos de lo dispuesto en el anexo cuatro punto dos, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, a fin de verificar la autenticidad de la documentación electoral que se utilizaría en las casillas en este día de la jornada electoral, dispone que debería de llevarse a cabo esta verificación tanto en las boletas, como en el acta de la Jornada electoral, así como en el acta de escrutinio y cómputo; esta verificación de estas medidas de seguridad tendría que llevarse en dos momentos; primero, una vez que se concluyera la integración de la documentación electoral y previo al inicio de su entrega a los presidentes de las mesas directivas de casilla; y el segundo momento, pues es el día de hoy, que se llevó a cabo en el transcurso del día por parte de los consejos municipales; como ustedes recordarán el veintidós de junio pasado, se aprobó el Acuerdo IEQROO/EG-A-158/18 del rubro, Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se aprueba el procedimiento para la selección de casillas en las que se realizará la verificación de medidas de seguridad de las boletas

electorales, actas de escrutinio y cómputo, así como actas de la jornada electoral; y en consecuencia, se ordena la obtención de las muestras aleatorias simples por municipio; por lo anterior, y en cumplimiento a este Acuerdo, el veintitrés de junio del año en curso, los once consejos municipales de este organismo electoral celebraron sesiones ordinarias, en cuyas órdenes del día, se incluyó el desahogo precisamente de este procedimiento, con base a las muestras que se obtuvieron por este Consejo General, durante el pasado veintidós de junio de dos mil dieciocho; para tal efecto, una vez que se recibieron los informes por parte de los once consejos municipales, la Presidencia de la Comisión, en este caso, que corresponde a una servidora, de la Comisión de Organización, Informática y Estadística, debía de rendir el informe, en este caso, me referiría al primer momento, que esto es, el procedimiento que se llevó a cabo el día veintitrés de junio; y que como se hace constar en el informe que se circula, se verificaron que efectivamente, estaban cada una de las medidas de seguridad previstas, tanto para las boletas, las actas de la jornada electoral y las actas de escrutinio y cómputo; fueron identificadas por los integrantes de los consejos municipales sin incidente alguno; debo señalar, que por lo que refiere a la segunda verificación, esto es, lo que se llevó a cabo el día de hoy, todavía estaríamos en espera de que nos remitan los informes correspondientes, para poder dar cuenta a este Consejo General, de cuál fue el resultado; esto es, las comisiones de cada uno de los consejos municipales que se conformaron por un vocal y un consejero electoral, y que acudieron a la casilla más cercana de la muestra obtenida aleatoriamente, pues estaríamos en espera de que nos informen que efectivamente, estos documentos electorales fueron identificadas las medidas de seguridad; es cuanto, muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Consejera; en relación a este punto, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante señor representante.

Representante propietario del Partido MORENA: Gracias, Consejera Presidenta, de nueva cuenta saludo a todas y a todos los integrantes de la mesa de sesiones, así como al público presente; sólo con una observación en el informe, ya nos detalló la Maestra Thalia perfectamente bien en que consistió, solo que no dice la fecha en que se llevó a cabo la evaluación, sería muy bueno, ya lo dijo usted que fue el veintitrés, pero en la primera página no lo encontré, salvo que estuviera en otra página Maestra, sería una observación nada más, para así como usted lo rindió, estuvo en todos sus términos correctos, pero no veo la fecha, nada más para que quedara algo más adecuado; gracias, Maestra Thalia, gracias, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Correcto, es necesario agregar la fecha en la que se llevó a cabo la verificación correspondiente, que efectivamente, fue el veintitrés de junio, tal como fue acordado en esta mesa del Consejo General; le daría el uso de la voz a la Consejera Claudia Carrillo Gasca.



Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca: Me queda una duda; recuerdo exactamente el día en que aleatoriamente se sacó esa lista de las casillas en que se iba a hacer la verificación; pero no entiendo por qué, bueno me lo acaba de pasar ahorita en la sesión la Directora de Organización, esta lista que supone que debe corresponder a estas casillas que se verificaron, pero resulta que no son las mismas casillas, o no se verificaron todas, chequemos por ejemplo de Isla Mujeres, como no se me explicó y me lo entregó así, yo creo que lo estoy checando, por ejemplo el caso de Isla Mujeres, de los que están aquí, los números solamente dos corresponden.

Consejera Presidenta: A ver, nada más haríamos la aclaración correspondiente; este informe, como lo comentó la Consejera Thalía Hernández, y como lo señala el propio informe, es el previo del veintidós de junio; y estas copias que tenemos son las que se entregaron hoy a los consejos municipales y que la Consejera comentó, que en un momento posterior se va a informar; ¿no sé si me explico?, adelante Consejera.

Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca: Es que como el documento lo acaban de entregar y sin ninguna explicación pues yo entendí que era en relación a esto; también que no nos caigan de sorpresa, por lo menos que la Directora tenga la amabilidad de explicarnos de qué se trata esto, por eso me entró la duda.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Como lo comenté hace un momento, la verificación de las medidas de seguridad, a esta documentación electoral, se llevó a cabo en dos momentos, de acuerdo al Reglamento de Elecciones; el previo a que se entreguen a los presidentes de las mesas directivas de casilla, los paquetes, y el propio día de la jornada electoral; esto es, el día de hoy; este informe, lo dice el título, es el previo; estas casillas el día veintidós de junio, fue obtenida tanto la muestra aleatoria de estas casillas, como de las que se iban a verificar el día de hoy; estas corresponden a las que ya se les había circulado el propio veintidós de junio; ahora bien, en el caso de las que se llevaron a cabo la verificación el día de hoy, en la mañana, después de que se instaló la declaratoria de la jornada electoral y que fue el protocolo, se abrió el sobre, en donde constaban las casillas que se habían obtenido en la muestra aleatoria, de las que se iban a verificar el día de hoy; se les notificó a los consejos municipales cuatro casillas en cada caso, para que ellos determinaran cuál era la más cercana al consejo, y pudieran acudir, precisamente esta Comisión de un Consejero y un Vocal, a hacer esta verificación; sobre lo acontecido en la verificación de las medidas de seguridad de esta documentación electoral el día de hoy, aún no nos han informado, obviamente por la propia dinámica del proceso, pero estamos en espera que en el transcurso de este día, a más tardar mañana, estaríamos informando al respecto; gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Consejera; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; bien, de no ser así, propondría nuevamente un receso, en esta ocasión, propondría respetuosamente a los



Integrantes de este Consejo General, reanudar la sesión a las veintidós horas, dando tiempo a que pueda haber Información en el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares; Secretario Ejecutivo, le solicitaría someta a aprobación, en su caso, el receso previamente propuesto, en el entendido de que si por cualquier eventualidad tuviéramos que reunirnos nuevamente en tiempo previo al receso, estaríamos notificándoles a través de dicha Secretaría; muchas gracias.

Secretario Ejecutivo: Por supuesto, Consejera Presidenta, con su autorización; se somete a aprobación en su caso, en votación económica, de las y los consejeros electorales, la propuesta de decretar un receso hasta las veintidós horas, para lo cual le solicito a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, el receso hasta las veintidós horas, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias.

RECESO

Consejera Presidenta: Buenas noches, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, reanudamos esta sesión permanente, siendo las veintidós horas con cinco minutos del día de su inicio, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum.

Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso Consejera Presidenta, con el permiso de las y los integrantes de este Consejo General, me permito pasar lista de asistencia, en esta reanudación de la sesión permanente correspondiente a la Jornada electoral local ordinaria, dos mil dieciocho; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Bosh.



Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Buenas noches, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas noches; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenas noches, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas noches; Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México, Enrique Thompson Olivera.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Buenas noches, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas noches; Movimiento Ciudadano, Durcy Margarita Soto Padilla.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido del Trabajo, Hernán Villatoro Barrios.

Representante propietario del Partido del Trabajo: Presente.

Secretario Ejecutivo: Nueva Alianza, Pedro Agustín Umazor Canché.

Representante propietario de Nueva Alianza: Presente.



Secretario Ejecutivo: MORENA, Marciano Nicolás Peñafoza Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Leydi Margarita González González.

Representante suplente del Partido Encuentro Social: Buenas noches, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas noches; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que existe quórum para sesionar.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; reanudamos la sesión permanente con la finalidad de dar a conocer los avances generados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares hasta este momento, como se recordará nada más para señalarlo de nuevo; de nueva cuenta el día de hoy se hicieron dos verificaciones al sistema de Resultados Electorales Preliminares, el primero se llevó a cabo a las doce horas y el segundo a las diecisiete treinta horas; en ambas se verificó que el sistema se encontraba completamente vacío, estuvimos con la presencia de la Notario Público número sesenta y nueve, en el Estado, Integrantes del Comité Técnico Asesor, el ente auditor, los representantes de los partidos políticos que quisieron acompañarnos, los Integrantes del Consejo General, las consejeras y consejeros electorales y medios de comunicación; se verificó en ambos casos, que este sistema se encontraba vacío y finalmente, en punto de las veinte horas se dio ya a conocer públicamente el Programa de Resultados Electorales Preliminares, a partir de esa hora está en nuestra página; hasta el momento, como ustedes podrán observar en las pantallas que tenemos aquí al frente, únicamente hemos recibido paquetes electorales en los Municipios de Benito Juárez, tenemos Cozumel, Othón P. Blanco, Solidaridad, Bacalar y Puerto Morelos, y ya nos avisaron que ya están en camino algunos paquetes electorales del Municipio de Othón P. Blanco, solamente es una casilla que ha estado llevando, un paquete electoral, por lo que esperamos que en transcurso de las horas siguientes ya haya una mayor afluencia de paquetes electorales; esto indica que ya prácticamente están concluyendo el escrutinio y cómputo en las casillas electorales; en tan sentido, consejeros y consejeras electorales, así como representantes de los partidos políticos, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, únicamente para hacer constar que, siendo las veintidós horas con siete minutos, se han incorporado a la sesión permanente, el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, así como el representante propietario del Partido Encuentro Social; es cuanto.



Consejera Presidenta: Bien, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, de no ser así, proponería nuevamente un receso a este Consejo General, para reanudar en dos horas nuevamente, si ustedes no tienen inconveniente, ya para que nos permita ver el avance que tiene el Programa de Resultados Electorales Preliminares, es decir, a las cero, cero horas, estaríamos reanudando esta sesión permanente; para lo cual le pediría al Secretario Ejecutivo, lo someta a aprobación, en su caso, el receso propuesto a los integrantes de este Consejo General; en el entendido de que si por cualquier eventualidad tuviéramos que reunirnos nuevamente en tiempo previo al receso, estaríamos notificándoles a través de la propia Secretaría Ejecutiva; adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su autorización; se somete a aprobación en su caso, en votación económica de las y los consejeros electorales, la propuesta de decretar un receso a partir de este momento hasta las cero horas, para lo cual, le solicito a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchísimas gracias; finalmente sólo quisiera señalar, que se encuentran distintos difusores oficiales, lo pongo a consideración de la ciudadanía, lo hago de su conocimiento, a efecto de que puedan seguir este Programa de Resultados Electorales Preliminares, tenemos en primer lugar, el sitio oficial de este Instituto, a través de la página prepquintanaroo.org.mx, tenemos el portal de SDPnoticias.com, Radio Fórmula Quintana Roo, el Instituto Tecnológico de Chetumal y SIEE Soluciones, a través de estos difusores podrá darse seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares, que se estará actualizando cada quince minutos; muchas gracias a todos, nos reincorporamos a las cero, cero horas, buenas noches.

RECESO

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, reanudamos esta sesión permanente, siendo las cero, cero horas con cinco minutos del día dos de julio, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum.

Secretario Ejecutivo: Con todo gusto Consejera Presidenta, con su permiso y con el permiso de las y los integrantes de este Consejo General, a continuación, me permito pasar lista de asistencia, en la presente sesión permanente que se reanuda a partir de este momento; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Buenas noches, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas noches; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, José Luis Jaramillo Gutiérrez.

Representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenas noches, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas noches; Partido del Trabajo, Hernán Villatoro Barríos.

Representante propietario del Partido del Trabajo: Presente.

Secretario Ejecutivo: Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenas noches, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas noches; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con quórum para sesionar.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; reanudamos la sesión permanente con el propósito de hacer del conocimiento a los integrantes de este Consejo General, los avances generados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares, actualizados hasta este momento; como podemos observar en las pantallas que tenemos enfrente y a espaldas, lo que estamos viendo del Programa de Resultados Preliminares, ya se encuentra fluyendo la información en cada uno de los once consejos municipales, ya podemos ir viendo cómo va el flujo de la información, aún tenemos todavía un porcentaje, ahorita les señalo, el nueve punto cuatro por ciento de las casillas capturadas; es decir, son los paquetes electorales que han llegado a los consejos municipales; en tan sentido, como les fuimos comentando con toda oportunidad y como se está señalando, se esperaba que prácticamente a partir de las once de la noche, empezaran ya a fluir los resultados derivado de la entrega de los paquetes electorales, tenemos conocimiento de que ya en todos los consejos municipales empiezan a llegar ya con mayor fluidez estos paquetes electorales; en tal sentido, esto es lo que tenemos avanzado hasta este momento; consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Muy buenas noches; únicamente para informar y atendiendo a la máxima publicidad, a la ciudadanía que quiera seguir en vivo, más que nada, esta recepción de paquetes y lectura de resultados, lo pueden hacer a través de la plataforma digital de Facebook de cada consejo municipal; en este momento, se encuentra de manera permanente la lectura de cada acta y cada resultado, que en este momento, a lo mejor no se está reflejando en el PREP, pero sí está en vivo en este momento, en cada plataforma digital de cada consejo municipal; es una alternativa que pudieran usar, atendiendo los medios tecnológicos, con los que en este momento se cuenta; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; bien, pasaríamos a otro tema que nos va a señalar la Consejera Thalía Hernández Robledo, relacionado con la revisión de las medidas de seguridad de las boletas electorales, actas de escrutinio y cómputo y acta de la jornada electoral, realizada el primero de julio de dos mil dieciocho, en las mesas directivas de casilla; adelante Consejera.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Muchas gracias; efectivamente mi participación es en seguimiento al informe que como ya lo mencionaba la Consejera Presidenta, de la revisión que se efectuó el día de hoy, durante el transcurso de la jornada electoral, de la revisión de las medidas de seguridad, tanto de boletas electorales, como de actas de la jornada electoral, como de actas de escrutinio y cómputo en once casillas, una en cada municipio, esto es, la que correspondió a ser la más cercana de las que se obtuvieron la muestra aleatoria y el cual el sobre fue abierto el día de hoy por el Secretario Ejecutivo, al inicio del desarrollo de esta sesión permanente; en este sentido, se dio cumplimiento por cada uno de los consejos municipales, acudieron las comisiones a la casilla más cercana, de entre las que se habían resultado de la muestra aleatoria, y el resultado de esta verificación fue que se constataron efectivamente, cada una de las medidas de seguridad que así estuvieron previstas para esta documentación electoral; en ese sentido, les fue entregado el informe correspondiente y con esto estaríamos dando cumplimiento al anexo cuatro punto dos, del Reglamento de Elecciones y ya habiendo informado en un primer momento, la verificación que aconteció el día veintitrés de junio, en cada uno de los consejos municipales y la segunda etapa, que fue la que aconteció el día de hoy en las propias casillas electorales; es cuanto mi participación, muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Consejera; en relación a este punto, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello: Muy buenas noches; es una duda, en el párrafo de la segunda página, debajo del cuadro, dice "cabe señalar, que para la citada revisión, la cual se efectuó en



cada casilla, se encontraron presentes los integrantes de los respectivos consejos municipales"; yo creo que allí hay un error, son las comisiones las que estuvieron presentes; sería el señalamiento.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Por lo menos un consejero y un vocal.

Consejera Presidenta: Comenta la representación de MORENA, que también un representante de partidos políticos, estaban en esa Comisión.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Lo que pasa es que podían referirse a representantes, hubo variación, no en todos los casos acudieron; lo que determina el Reglamento de Elecciones, es que por lo menos un consejero y un vocal, pero también estuvieron presentes, obviamente, en verificación, los representantes de las casillas correspondientes.

Secretario Ejecutivo: Y en algunos casos también acudieron los representantes.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Es que fue indistinto; sin embargo, me comentaba precisamente la Directora de Organización, que está a disposición las actas correspondientes que se levantaron para estas diligencias, están a su disposición, precisamente en la Dirección de Organización.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señores Consejeros; no sé si ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; bien, en tal sentido me permito proponer a este Consejo General, que declaremos un receso y volvamos nuevamente a reanudar la sesión a las dos de la mañana, que esto ya nos permitirá ver el flujo de los paquetes electorales, a partir de esa hora ya quizás pudiéramos ampliar un poco más el tiempo del receso; adelante Consejera.

Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca: Buenas noches; Consejera Presidenta, se me hace increíble que todavía se insista por parte de la Dirección de Organización pasarnos la Información, a la mera hora de la sesión; apenas le estoy dando lectura al documento, si yo tuviera alguna duda respecto al mismo, ¿lo podemos hacer después del receso?; y también, si existe otro tipo de informe por parte de la Dirección, pues que nos lo hagan llegar a tiempo, ya parece una costumbre, en la sesión también pasada, me pasó exactamente lo mismo; una solicitud de información que pedí con días de antelación, en la mera sesión me la entregaron; a través de usted que se haga el exhorto a que lo entregue con tiempo, para su análisis.

Consejera Presidenta: Si, muchas gracias; cualquier observación que puedan tener al Informe, lo pueden comentar en cuanto reanudemos la sesión.

Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca: Claro y también le encargo el exhorto a que la información se circule con tiempo y también no se oculte.

Consejera Presidenta: A ver; yo nada más quisiera precisar, que la información es la que llega de esa verificación que se hizo el día de hoy en las mesas directivas de casilla; adelante Consejero Santander.

Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello: Muchas gracias, Consejera Presidenta; yo quisiera sugerir que antes de determinar que a las dos de la mañana sea la hora más adecuada para reanudar, no sé si la consulta al Consejo Técnico de la materia dé al respecto; cuál es el pronóstico que ellos pudieran tener respecto a los porcentajes de avance y que determináramos si efectivamente, fuera lo más pertinente a las dos o a las tres, o a las cuatro, no sé; si estuvieran de acuerdo en que se nos presentara a lo mejor no puede ser algo que esté certero totalmente, pero sí al menos creo que valdría la pena conocer el pronóstico que ellos puedan tener, entiendo, porque uno de los miembros del Comité hace rato comentaba, que el INE por su parte ha hecho un cálculo, ha hecho un pronóstico de horario de la captura, y lo que nosotros, por lo menos, creo que sí podíamos presuponer es que, habla de sus porcentajes, claro es un promedio nacional, pero si pudiéramos tomar eso como un parámetro de referencia para hacer un cálculo, que si el INE dice que a las dos de la mañana, van a tener equis cantidad de porcentaje, pues nosotros pudiéramos decir a lo mejor, tendríamos cinco o diez puntos detrás, en virtud de que corresponde posteriormente a la captura, o sea, lo que está sucediendo entiendo que las elecciones locales llevan un retraso, un desfase respecto a la captura de las federales, por obvias razones, de los procesos de manejo del procedimiento; entonces yo sugeriría, si ustedes consideran, hacer la consulta de que ellos nos dijeran, es que de aquí a las dos el cálculo, la diferencia es mínima, pero a las cuatro de la mañana o a las seis de la mañana, dependiendo de la respuesta que nos dieran; igual y lo que dicen es, ellos mismos nos manifiestan tal incertidumbre, que sería a las dos.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, Doctor, por supuesto podemos hacerlo; ¿algunen más desea hacer uso de la voz?, Consejera, adelante por favor.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Yo voy a regresar un poco al tema anterior; sí quiero comentar que en este tipo de informes, no es factible, bajo ninguna circunstancia, que puedan ser remitidos con otra antelación; ¿por qué?, porque el propio Reglamento de Elecciones establece que este informe deriva de lo que remiten los consejos municipales de lo acontecido el día de hoy, en la propia jornada electoral; entonces lo único que la Dirección de Organización se encargó, fue recopilar, primero de que le hicieran llegar estos informes y de compactarlo precisamente en el documento que se les ha hecho entrega; evidentemente, se está cumpliendo con el Reglamento, pero bueno, es un informe nada más, cualquier circunstancia o aclaración que se quisiera hacer al respecto, pues todavía continuamos en sesión permanente, todavía vamos para un largo rato; muchas gracias.



Consejera Presidenta: Muchas gracias; si ustedes no tienen inconveniente, atendiendo la propuesta del Consejero Santander, a lo mejor, está aquí el Maestro Adrián Sauri, con el permiso de la mesa, pudiera darnos la opinión respecto pues de alguna hora favorable, en que nos pudiéramos reunir, para ver ya el avance que tenemos; entonces yo le pediría al Secretario Ejecutivo, respetuosamente que solicitara de manera económica, someter a consideración de los integrantes del Consejo General, poder invitar al Maestro Adrián Sauri, a efecto de que nos señale o nos indique más o menos cuál es el pronóstico que ellos puedan tener, respecto del avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares; que como bien lo señaló también el Consejero Santander, solamente es un pronóstico respecto de este avance.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a consideración de las y los consejeros electorales, en votación económica, la propuesta planteada por la Presidencia, para lo cual, le solicito a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; en tal sentido, le pediría al Maestro Adrián Sauri, que nos acompañe en esta mesa del Consejo General, a efecto de que nos explique un poco cuál es la dinámica que tiene este Programa de Resultados Electorales Preliminares, y de acuerdo a la experiencia que ellos han tenido, nos sugiera a lo mejor un horario probable para ver ya un porcentaje mayor del avance del PREP.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Buenas noches, integrantes del Consejo, con el permiso de todos ustedes; comentarles que como se había comentado con anterioridad, a partir de las once, donde empezamos a ver el aumento en la llegada de paquetes electorales, ahorita siendo las doce y cuarto, vemos aumentar esta frecuencia, pero si consideramos que una hora prudente para ver un avance, sería a las tres de la mañana, ya que en estos momentos está llegando principalmente la zona urbana de las ciudades; entonces, eso es lo que podríamos ver avance a las tres de la mañana, posterior a esa hora sí se podría ver un avance en algunas de las casillas rurales; comentarles que el último municipio que empezó a capturar resultados fue José María Morelos, proplamente por las circunstancias y por la parte que la mayoría de sus casillas son de zona rural; entonces por eso consideramos desde la perspectiva, para ver un avance, sobre todo en las ciudades más grandes, sería a las tres de la mañana.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Solamente para informar que en el transcurso de que iniciamos la sesión, en el lapso de quince minutos aumentó ya aproximadamente cincuenta actas ya

capturadas; es decir, aproximadamente dos punto seis de actas capturadas; ya creo que empieza la fluencia que se estaba previendo, por lo tanto nada más quería comentar esa situación; en quince minutos, ya avanzamos más de cincuenta actas capturadas.

Consejera Presidenta: Bien, muchas gracias; ¿alguien más quiere intervenir al respecto?, adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello: Quisiera hacer una consideración, es una opinión personal, en el sentido de que independientemente de que estemos en receso, el sistema sigue teniendo su actualización cada quince minutos; en realidad, el efecto práctico de que estemos en sesión para verlo, creo que las condiciones no son de que pudiéramos considerar una relevancia de estar pegados a él, que no fuera otra que no estuviera disponible; o sea, lo queremos seguir, lo podemos seguir con el tiempo de quince minutos de actualización; entonces yo me atrevería a sugerir a la consideración de ustedes, extender inclusive un poco más ese plazo de las tres de la mañana, no sé, a las cinco de la mañana, seis de la mañana, yo creo que la diferencia en el porcentaje de captura puede ser relevante, pero no vamos a estar rebasando yo calculo el cincuenta por ciento, a esas horas, a las cinco, seis de la mañana; y en virtud de que esta es una información pública, disponible, que está a la vista con actualizaciones cada quince minutos, y el entorno afortunado de certeza con la que contamos en este proceso, yo creo que, no veo la imperiosa necesidad de que nos reuniéramos tan rápido; es una apreciación personal, evidentemente me sujeto a lo que diga la mayoría, pero no dejo de hacerla gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Yo, abonando lo que anteriormente comenté, que ahorita el trabajo se está desarrollando de manera directa en el seno de los consejos municipales, que igual pueden ser observados vía la plataforma digital de Facebook, el que quiera seguir estas intervenciones, así como la lectura de los resultados, y también como en atención de que el PREP, es un programa totalmente confiable, yo propongo, y regresaría a la propuesta de ser posible y así lo consideran, de volver a sesionar a las diez de la mañana, ya que es un procedimiento automático que se va realizando, y en el cual, abonando a lo que comenta el Doctor Santander, es un programa que en este momento la alimentación directa está dentro del seno de los consejos municipales, donde se está realizando una transmisión en vivo en estos momentos, ininterrumpida, de la llegada de los paquetes electorales; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; adelante señor.



Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello: Quisiera añadir algo, como un dato referente; tengo entendido que el INE, ha dado un receso hasta las diez de la mañana, entonces creo que realmente no es algo que esté fuera de contexto el hacer una propuesta, propuesta.

Consejera Presidenta: Gracias, señor Consejero; no sé si alguien tuviera alguna otra consideración al respecto?, adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Vuelvo a comentar, es un Programa que automáticamente se va alimentando, donde el sistema, ahorita en el sistema de alimentación está en los consejos municipales; realmente posteriormente yo creo que sí en el transcurso del día, va a ser ininterrumpida la sesión del Consejo General, por lo cual yo propondría el mismo horario, que va a sesionar la Junta Local del INE; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; hemos escuchado todas las propuestas, me parece que podríamos hacer una valoración de presentarnos nuevamente a las ocho de la mañana, por todas las consideraciones que ustedes han señalado; vamos a hacer lo siguiente, vamos a hacer la propuesta y que se someta a votación, Secretario Ejecutivo, someta a aprobación, en su caso, el receso que previamente ha sido propuesto en este Consejo General, en el entendido de que si por cualquier eventualidad tuviéramos que reunirnos nuevamente en tiempo previo al receso, estaríamos notificándolo a través de la Secretaría Ejecutiva; adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, de las y los consejeros electorales, la propuesta de decretar un receso en esta sesión permanente, hasta las ocho horas, para lo cual, le solicito a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que hay votación mayoritaria, el voto en contra del Consejero Sergio Avilés Demeneghi.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; en tal sentido, considerando la votación realizada en el seno de este Consejo General, estaríamos reanudando esta sesión con carácter permanente a las ocho horas del día dos de julio, muchas gracias a todos, buenos días.

RECESO

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, reanudamos esta sesión permanente, siendo las ocho horas con

diez minutos del día dos de julio de dos mil dieciocho, por lo que atentamente pide al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum.

Secretario Ejecutivo: Muy buenos días; con su permiso Consejera Presidenta, con el permiso de las y los integrantes del Consejo General que en ese momento se encuentran presentes, en esta sala de sesiones, me permito pasar lista de asistencia en esta reanudación de la sesión permanente, correspondiente a la Jornada electoral local ordinaria del primero de julio de la presente anualidad; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Rabledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Presente, buenos días.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido del Trabajo; Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Leydi Margarita González González.

Representante suplente del Partido Encuentro Social: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que existe quórum para sesionar.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; reanudamos la sesión permanente para continuar informando a los integrantes de este Consejo General el seguimiento de los avances generados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares actualizados hasta esta hora; como seguramente todos le han dado seguimiento y podemos ver en las pantallas, se lleva capturado hasta ahora el ochenta punto sesenta y cuatro por ciento, de las actas, es decir mil seiscientos noventa y cuatro paquetes de dos mil noventa y ocho; adelante.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: El avance que se presenta en este momento, es el que se encuentra en sitio, ya que el actualizado vía web, está en el setenta y nueve punto noventa y ocho por ciento, en el corte de las ocho de la mañana.

Consejera Presidenta: Estos son los resultados que se tienen, obviamente hay algunos consejos municipales que aún siguen todavía instalados hasta la conclusión del mismo; en tal sentido, consejeras



y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, bien, de no ser así, propondría nuevamente a los integrantes de este Consejo General, realizar un receso en este momento y reanudemos la sesión, dando tiempo a que ya se concluya la totalidad de los paquetes electorales, propondría que reanudemos la sesión en punto de las quince horas de este propio día; a efecto de ya estar en posibilidad de ver la conclusión de ser posible, de este Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Muy buenos días a todas y a todos; nada más también para informar respecto a lo que se ha estado señalando respecto a los cómputos; en efecto, ya llevamos más del ochenta por ciento capturadas, que significa que ya fueron entregadas en los diversos consejos municipales, pero también precisar que en los consejos municipales de Cozumel, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Tulum y Puerto Morelos, ya han sido recibidas la totalidad de los paquetes electorales; quizás algunas no fueron contabilizadas, esto seguramente porque el acta del PREP, estaba dentro, o como dice la Ley, está de manera ilegible, pero ya fueron recibidas la totalidad de los paquetes en estos municipios, faltaría por computarse Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Bacalar; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, adelante señor Consejero.

Consejero Electoral, Sergio Avllés Demeneghi: Muy buenos días; sí como comenté previamente, en línea estamos en setenta y nueve punto noventa y ocho, evidentemente que en sitio estemos arriba del ochenta por ciento y pues más que nada en este momento, reconocerle a los consejos municipales que siguen en este momento en la captura de los datos, el gran trabajo que han realizado en el trayecto de toda la noche, el día de hoy van a continuar con estos trabajos, a efecto de que se logre contabilizar el mayor número de actas posibles, un agradecimiento y un reconocimiento especial a los consejos municipales del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Muchas gracias a mis compañeros consejeros electorales, efectivamente han hecho estos comentarios respecto de los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares; en tal sentido, Secretario Ejecutivo, someta a aprobación, en su caso, el receso que previamente ya fue consensado por parte de los integrantes de este Consejo General, en el entendido de que por cualquier eventualidad tuviéramos que reunirnos nuevamente en tiempo previo al receso, estaríamos notificándolo través de la Secretaría Ejecutiva; adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Por supuesto, Consejera Presidenta, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, de las y los consejeros electorales, la propuesta de decretar un

receso a partir de este momento y hasta las quince horas, para lo cual le solicito atentamente a quienes estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias a todos, gracias Secretario Ejecutivo; nos reincorporamos a las quince horas.

RECESO

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, reanudamos esta sesión permanente, siendo las quince horas con diez minutos del día dos de julio de dos mil dieciocho, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia, para verificar la existencia del quórum.

Secretario Ejecutivo: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el permiso de las y los integrantes del Consejo General, que se encuentran presentes en este momento en la sala de sesiones, me permito a continuación pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra Sar Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo García.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Muy buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Klm.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido del Trabajo; Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Leydi Margarita González González.

Representante suplente del Partido Encuentro Social: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con quórum para sesionar.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; reanudamos la sesión permanente, con la finalidad de hacer del conocimiento de los integrantes de este Consejo General, los resultados obtenidos

en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, actualizados hasta este momento; como ustedes podrán observar, llevamos en actas capturadas un total de dos mil cincuenta actas de las dos mil noventa y ocho, lo que corresponde a un noventa y siete punto setenta y un por ciento de las actas que ya tenemos en el sistema de Resultados Electorales Preliminares, hasta este momento; en tal sentido, prácticamente el porcentaje que nos falta es mínimo, se solicitaría nuevamente un receso, a efecto ya de concluir la captura de las actas que aún se tienen y poder en todo caso, ya dar la conclusión definitiva del PREP; consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante por favor.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Gracias, Consejera Presidenta; nada más para solicitar una aclaración por parte del área encargada del manejo del PREP, por parte de esta representación hemos estado checando los números que se están reflejando en el PREP y estamos haciendo un cotejo con los conteos que se hicieron en las mesas del pleno a la hora de llegar los paquetes, y lo que se está publicando en las sábanas municipales de los consejos municipales, independientemente de la posición que nos corresponda como Coalición, o a nuestros candidatos, vemos una diferencia en los números que se nos hace un poco incierta; creo que pediría una aclaración o una explicación un poquito más detallada, de como se hizo el manejo del PREP nuevamente, porque por ejemplo, en el caso de Othón P. Blanco, Solidaridad y Carrillo Puerto, lo que me publican los representantes y lo que tengo en algunas fotos, imágenes de las sábanas que firmaron nuestros representantes, pues son números mucho más bajos, y aún si a estos números reflejados en el PREP, por casi diez mil votos de más, es lo que se está publicando en internet, en la liga, y si le sumamos que a eso le faltan paquetes por computar, pues creo que Pitágoras no miente, los números se irían todavía mucho más arriba y creo que eso no genera certeza; entonces, para dejar un poquito más claro, para este servidor, para la Coalición y obviamente, para la ciudadanía, sí me gustaría volver a hacer una, que se pudiera hacer una nueva explicación, un nuevo contexto de cómo se estuvo llevando el PREP, para precisamente no generar confusión entre los números publicados físicamente, y los que están contenidos en el sistema.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Muy buenas tardes; yo únicamente tengo una pequeña observación, nada más quisiera preguntar en el caso específico de Solidaridad; en el momento de actualizar el PREP, de doce a doce quince, en la cuestión de actas por municipio capturadas habían dos noventa y nueve, y cuando se actualiza el PREP quince minutos después, ya habían concluido la captura, es decir, se quedó en dos noventa y siete, capturas tres cuarenta y uno, con dos noventa y siete contabilizadas; o sea, en quince minutos, el sistema se alimentó completamente de lo que realmente existía; en otra cuestión y nada más comentar brevemente, que no hay que dejar de olvidar que estos son resultados preliminares; y abonando a la máxima transparencia de los lineamientos, a la normatividad que existe, no es la primera vez que las actas del PREP se encuentran digitalizadas y a la



vista, en cualquier momento a disposición de cada uno de nosotros, la ciudadanía que quisiera establecer o ver más que nada los resultados que en su momento quisieran comparar; las actas se encuentran a disposición escaneadas, efectivamente, pues el procedimiento, es un procedimiento sistemático en el cual el paquete llega en su momento al consejo municipal, se lleva el paquete hacia la mesa donde está la sesión permanente, se extrae el acta hoja PREP del paquete electoral y se empieza a leer los números en el consejo municipal; fue el procedimiento que se realizó, efectivamente son resultados preliminares y las actas, no las sábanas que tienen los representantes de los partidos políticos, porque en este momento lo que tenemos nosotros como Consejo General y a disposición de la ciudadanía son las actas que se encuentran escaneadas y dentro del Programa; el domingo siguiente, el ocho de julio, será el cómputo oficial, a efecto de darle certeza a cada uno de los resultados que en este momento aquí aparecen; es cuanto.

Consejera Presidenta: Gracias, Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Muy buenas tardes a todas y todos; para señalar respecto a estas cuarenta y ocho actas aún no capturadas, referir que pertenecen todas al Municipio de Benito Juárez, esto significa que en los demás municipios ya fueron capturadas en su totalidad todas las



manera inelegible, esto también produce que quienes están operando el sistema PREP, pues no puedan contabilizar real; como lo manifiesta el Consejero Sergio, esto simple y sencillamente, es un Programa de Resultados Preliminares y que el próximo domingo, en cada uno de los consejos municipales se van a llevar a cabo los cómputos oficiales; allí ya cada uno de los consejos municipales van a extraer en su caso, las actas faltantes para efecto de contabilizar la totalidad o el cien por ciento de las actas, y tener ya los resultados cien por ciento seguros; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; adelante señor representante.

Representante propietario del Partido MORENA: Gracias, Maestra; buenas tardes a todas y a todos los integrantes del Consejo General, así como del público presente; para hacer una precisión también, que bueno que me antecieron en la voz algunos representantes y consejeros; esta representación manifiesta su inquietud por lo que está pasando en el Municipio de Solidaridad; porque como ustedes saben, tenemos ahorita constancia que se están pegando las famosas sábanas de los conteos preliminares, y en ellas no constan o no son coincidentes con los datos que están en el Programa de Resultados Electorales Preliminares; pero lo grave aquí, es que la autoridad ya pegó la suya, y ahora hay gentes o personas que están debidamente identificadas a favor de una de las candidatas, que está pegando esas sábanas como si fuera una especie de, ah, yo lo puedo hacer, yo aquí hago un llamado al Consejo Municipal electoral de Solidaridad, que se conduzca con más respeto, que es un acto eminentemente jurídico, independientemente de las afiliaciones políticas o simpatías que pudiera haber; que se condujeran con ese respeto, que no se tome a esto como si fuera una especie de estar bromeando; entonces sí hacemos un llamado respetuoso, para que esta actividad se realice en esos cauces legales y decir que el PREP, obviamente, faltan por contabilizarse hasta cuarenta y cuatro casillas, porque traían inconsistencias y que no está el resultado todavía definido, porque el resultado de las preliminares pues da una ventaja a la candidata de la Coalición Por Quintana Roo al Frente, pero en el PREP le da una ventaja muy clara, con más números de casillas contabilizadas a la candidata de Juntos Haremos Historia; entonces también hacer esa precisión, y que quede en acta también lo que está ocurriendo; gracias, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Gracias; creo que con estos comentarios se ha aclarado la inquietud manifestada por el representante del Partido Acción Nacional, y como efectivamente, han señalado mis compañeros consejeros, este es un resultado preliminar y el domingo se va a llevar a cabo el cómputo municipal; en relación a lo que comentaba el Consejero Sergio, ya me explicó el Maestro Sauri, cuál es el motivo, voy a tratar de explicárselo, si no queda muy claro, ya le pediría a él que nos ayudara; él me comenta, que en aquellos casos en que llega el acta PREP fuera del paquete electoral, como debe ser, de inmediato se pasa al PREP; pero hay ocasiones en que esto se alimenta de lo que le proporciona la mesa del Consejo, y a veces esperan en la mesa que terminen de "captarlo" como nosotros le decimos, y de inmediato se pasa y



entonces ellos rápido hacen la captura, y por eso se hace la actualización; hay momentos en que se ve una actualización mayor; ese es el motivo únicamente, es una cuestión más técnica lo que me acaba de comentar; adelante, por favor.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Efectivamente, yo creo que abonando a la máxima publicidad y como lo comenté en las sesiones pasadas; las sesiones ininterrumpidas o permanentes de los consejos municipales, se encuentran a disposición de todos ustedes, a disposición de la ciudadanía, en la plataforma vía Facebook, y allí se puede visualizar todo el procedimiento que se llevó a cabo en cada mesa; mi inquietud únicamente va en este sentido, que en quince minutos se actualiza toda la base de datos, o sea, las actas pendientes a contabilizar automáticamente, me imagino que eran las actas que tenían alguna inconsistencia y se suben al sistema.

Consejera Presidenta: Sí, ya cuando se actualiza entonces ya se refleja, efectivamente.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: O sea, en quince minutos se actualizó cuarenta y tantas casillas; nada más es lo que quería consultar.

Consejera Presidenta: Adelante, señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Gracias, Consejera Presidenta, con su permiso y con el permiso de las y los presentes; únicamente para hacer referencia de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, cuenta con una diversidad de Instrumentos que permiten dotar de plena certeza a este mecanismo, que da precisamente como han referido los consejeros, datos preliminares de la elección, no son datos definitivos, no son datos concluyentes; finalmente, todas y todos tenemos que esperar los cómputos municipales, que se efectuarán en términos de la normativa aplicable, allá es donde sí ya tendremos resultados concluyentes de cada una de las elecciones; dar a conocer a la ciudadanía, por sí se desconoce, precisamente abonando al principio de máxima publicidad, que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, independientemente de que están las visualizaciones de los resultados por municipio, por casilla, como ya lo comentó la Consejera Presidenta, se puede visualizar el acta que se recibió en cada uno de los consejos municipales de forma digitalizada, pero aún más, hay la posibilidad de que cada ciudadana y ciudadano, pueda obtener la base de datos en texto plano, que puede ser utilizado en un sistema, una hoja de cálculo y hacer precisamente la revisión o el contraste de los datos que se están publicitando por parte del Programa de Resultados Electorales Preliminares; entonces, hay una diversidad de medios, que permiten dotar de plena certidumbre a nuestro Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario, bien, en tal sentido.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Recapitulando tantito lo que comenta el Secretario; para que la ciudadanía esté pendiente, porque nos sigue a través de las redes sociales, en el mismo Programa se encuentran cada una de las actas que en su momento fueron contabilizadas, y también se encuentra en la red social, la sesión ininterrumpida del procedimiento que se llevó a cabo; es más que nada el ejercicio que puede hacer cada ciudadano, a efecto de poder constatar lo que realmente ya se encuentra en este momento, aclarando, estos no son resultados oficiales, el resultado oficial se establecerá a partir del domingo siguiente, cuando se realice el cómputo municipal de cada elección; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; en tal sentido, Secretario Ejecutivo, le solicitaría someta a aprobación, en su caso, el receso solicitado para reincorporarnos con esta propuesta de ser a las diecisiete horas, en el entendido de que si por algún motivo se terminara antes, como parece que ya vamos, nos reincorporaríamos de inmediato.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización, Consejera Presidenta; se someté a la consideración de las y los consejeros electorales, la propuesta de decretar un receso en este momento, y hasta las diecisiete horas en el entendido de que si se actualiza de forma definitiva los resultados que están proyectados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, cabe la posibilidad de que se reanude en ese tiempo la presente sesión; para lo cual, le solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, la propuesta ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias a todos, gracias señor Secretario; estaríamos pendientes nada más de las últimas actualizaciones, y en tal sentido, reanudaríamos la sesión, buenas tardes.

RECESO

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, reanudamos esta sesión permanente, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del día dos de julio, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso Consejera Presidenta, con el permiso de las y los integrantes de este Consejo General, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia, de la reanudación de la presente sesión permanente, con motivo de la jornada electoral del primero de julio de la presente anualidad; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.



Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thala Hernandez Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Perez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Aviles Demeneghi.

Consejero Electoral: Presente, buenas tardes.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos polticos acreditados y registrados ante este Consejo General; Partido Acci3n Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acci3n Nacional: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revoluci3n Democrtica; Partido Verde Ecologista de Mxico; Movimiento Ciudadano, Mara del Carmen Gonzlez Gonzlez.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente, buenas tardes.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido del Trabajo; Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenas tardes, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes; Partido Confianza por Quintana Roo; Partido Movimiento Auténtico Social; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que existe quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario; reanudamos la sesión permanente, para dar a conocer a los miembros de este Consejo General, así como a la ciudadanía y medios de comunicación, la conclusión de la captura de los datos generados en las casillas en el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con lo cual se da por terminada la etapa del desarrollo de la jornada electoral ordinaria dos mil dieciocho; como ustedes podrán ver tenemos el total de actas contabilizadas, que fueron mil ochocientos treinta y nueve, capturadas dos mil noventa y ocho, es decir, se tiene contabilizado el ochenta y siete punto sesenta y cinco por ciento, y se tiene ya el total el cien por ciento de los paquetes en cada uno de los consejos municipales; consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el reporte final del PREP, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante por favor, señor Secretario.

Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi: Buenas tardes; únicamente para comentar, efectivamente, que ya el cien por ciento de los paquetes electorales se encuentran dentro de los consejos municipales y se encuentran igual la captura de todas esas actas dentro del Programa; sin embargo, hay doscientos cincuenta y nueve actas que no se encuentran contabilizadas dentro de este Programa; es el porcentaje que refería la Consejera Presidenta, y por ejemplo, un ejemplo es que en Benito Juárez, de esas doscientos cincuenta y ocho, ciento treinta y nueve actas no están contabilizadas; en Cozumel, cinco; en Felipe Carrillo Puerto, doce; en Isla Mujeres una; en José María Morelos, tres; en Lázaro Cárdenas, una; en Othón P. Blanco, treinta y nueve, y así subsecuente, nos da la cantidad de doscientos cincuenta y nueve actas, que en este momento, no se encuentran contabilizadas dentro de este Programa de Resultados Electorales Preliminares; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Consejero; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, adelante señor representante.

Representante del Partido Acción Nacional: Gracias, Consejera Presidenta; nada más para hacer conexión también con los trabajos que realizó el INE a través de sus consejos distritales, no tiene nada que ver con la captura de las actas; pero sí, precisamente con los trabajos de conclusión de la jornada, obviamente, nos señalaban en el Instituto Nacional, por la Consejera Presidenta, que en el Consejo Municipal de Benito Juárez, están contenidos tres paquetes electorales federales, no sé si tiene conocimiento de que, ¿ya fueron entregados?; gracias, es cuanto.

Consejera Presidenta: Sí, ya se remitieron; adelante por favor, señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Muy amable, Consejera Presidenta; únicamente con la finalidad de atender la duda que manifiesta el representante del Partido Acción Nacional, ante este Consejo General; el día de hoy, a las catorce horas con cuarenta minutos, el Consejo Municipal de Benito Juárez, por conducto de su Consejera Presidenta y del Vocal de Organización, hicieron formal entrega de los tres paquetes de la elección federal al Vocal Ejecutivo del Consejo cero cuatro, asistido por la Vocal de Organización, son tres paquetes que corresponden a la sección cincuenta, casilla básica; el de la sección noventa y tres, casilla básica y finalmente la sección noventa y tres de la contigua; ya fueron entregados, como lo referí anteriormente, hoy a las catorce horas con cuarenta minutos al Consejo Distrital cero cuatro del Instituto Nacional Electoral.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; bien, finalmente quiero darles las gracias a todas y todos los consejeros electorales, a las y los representantes de los partidos políticos, a toda la ciudadanía; el Instituto Electoral de Quintana Roo, quiere expresar un mensaje de felicitación por esta jornada electoral ejemplar, que ocurrió este domingo en nuestro Estado, donde se realizaron elecciones para los once ayuntamientos de la entidad; agradecemos a las autoridades del Instituto Nacional Electoral, a las dependencias de Seguridad Estatal, Federal y Municipal, a los medios de comunicación que nos han acompañado durante esta jornada electoral, como mencioné hace un momento, a las y los representantes de los partidos políticos, candidatas, candidatos, y candidatos independientes también, que participaron en esta elección; hago un reconocimiento muy importante a todas las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla que dieron una elección ejemplar, de civilidad y compromiso social; se contaron los votos por ciudadanos y son los ciudadanos los que cada vez más confían en las instituciones para seguir participando por mejorar la democracia; cada elección es una nueva elección para las Instituciones y la sociedad, esta del primero de julio, no fue menos importante; que continúen ganando los ciudadanos y sigamos madurando como sociedad más organizada, más civilizada y más participativa; porque el poder fue suyo y votaron gracias a todos, la elección fue de ustedes; muchas gracias; Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

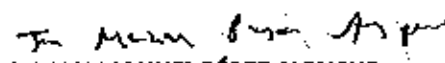
Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión permanente, verificada con motivo de la celebración de la jornada electoral local ordinaria, del primero de julio de la presente anualidad, para la elección de las y los integrantes de los once ayuntamientos del Estado de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión permanente siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día dos de julio del año dos mil dieciocho; gracias a todos por su asistencia, buenas tardes.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. JUAN ENRIQUE CARRILLO GASCA
SECRETARIO EJECUTIVO


C. THALIA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL


C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL


C. JORGE ARMANDO ROOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL


C. CLAUDIA CARRILLO GASCA
CONSEJERA ELECTORAL


C. SERGIO AVILÉS BENENEGHI
CONSEJERO ELECTORAL


C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
CONSEJERO ELECTORAL

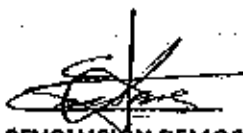
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM
PROPIETARIO



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO



PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINIDAD YACA GONZÁLEZ
PROPIETARIO

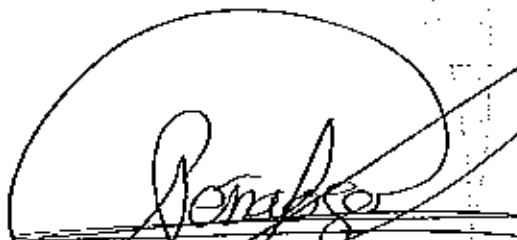


MOVIMIENTO CIUDADANO
C. MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE

PARTIDO DEL TRABAJO
C. HERNÁN VILLATORO BARRIOS
PROPIETARIO



PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ
PROPIETARIO



PARTIDO MORENA
C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS SIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS.



PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO

PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. ALFREDO CAAMAL HUCHIN
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL
C. JUAN CARLOS REYES GONZÁLEZ
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS SIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

Umanzor